

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**15995** RESOLUCION de 18 de junio de 1992, de la Secretaria de Estado de Educación, por la que se regula la elaboración de proyectos curriculares en el ámbito de la Lengua y la Literatura de la Comunidad de Baleares.

La utilización de una lengua propia en la Comunidad Autónoma de Baleares tiene su reflejo en el currículo establecido en los Reales Decretos 1333 y 1334/1991, de 6 de septiembre, respectivamente, a la Educación Primaria y a la Secundaria Obligatoria, los cuales han fijado, junto con otras áreas, el currículo del área de Lengua catalana y Literatura, previa consulta a la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares. Aunque por la naturaleza globalizada de la Educación Infantil no se haya desglosado un área con ese ámbito, sin embargo, parece imprescindible fijar algunos aspectos específicos, dentro del área de Comunicación y Representación de dicha etapa para el aprendizaje de la lengua propia de la Comunidad de Baleares.

Por otro lado, las Resoluciones de esta Secretaría de Estado de 5 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 23, 24 y 25 de marzo) han establecido con carácter normativo algunos criterios para la elaboración de proyectos curriculares de etapa y han propuesto, con carácter orientativo, una posible distribución por ciclos de los objetivos contenidos y criterios de evaluación a lo largo de la Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria.

Es oportuno, pues, regular los aspectos específicos del currículo en lo concerniente a la lengua de la Comunidad de Baleares, señalando los oportunos aspectos específicos de esta enseñanza en la Educación Infantil, y proponiendo una posible distribución por ciclos de la correspondiente área en las etapas de Educación Primaria y Secundaria Obligatoria.

Por todo ello, esta Secretaría de Estado ha dispuesto:

1. La presente Resolución se dicta para los Centros educativos en la Comunidad Autónoma de Baleares.

2. En los aspectos del proyecto curricular relativos a la Lengua catalana, los profesores de la Comunidad Autónoma de Baleares se atenderán a los principios establecidos en las Resoluciones de la Secretaría de Estado de 5 de marzo de 1992 para las correspondientes etapas educativas.

3. Se aprueban para la Educación Infantil los elementos curriculares complementarios recogidos en el anexo I para el área de Comunicación y Representación.

4. Se aprueban, para las etapas de Educación Primaria y Secundaria Obligatoria, las propuestas de posible distribución curricular por Ciclos del área de Lengua y Literatura catalanas que aparecen en los anexos II y III, respectivamente, de la presente Resolución.

Madrid, 18 de junio de 1992.—El Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Renovación Pedagógica e ilustrísima señora Directora general de Centros Escolares.

### ANEXO I

#### ELEMENTOS CURRICULARES COMPLEMENTARIOS PARA BALEARES, DEL AREA DE COMUNICACION Y REPRESENTACION DE LA EDUCACION INFANTIL

La incorporación de la niña y el niño a un Centro de Educación Infantil, supone cambios sustanciales en su vida, no sólo respecto al espacio, al ritmo de vida y a las normas, sino también en la forma de comunicarse, en que dada nuestra situación sociolingüística, el lenguaje puede ser diferente.

Un factor determinante del planteamiento del área de Comunicación y Representación, tiene que ser, necesariamente, la consideración de la situación real de la Lengua catalana en el devenir de esta Comunidad Autónoma. La falta de normalidad en el uso público, derivado de una determinada situación histórica anterior, provoca importantes desequilibrios en la presencia social del catalán. Esta circunstancia motiva el que la escuela sea un elemento fundamental para contribuir al restablecimiento de una situación armónica desde el punto de vista lingüístico, previsto en el ordenamiento jurídico vigente. Debido a que la escuela es, en muchos casos la única vía de acceso al conocimiento de la lengua territorial y el lugar que mejor posibilita su uso.

La gran diversidad de procedencias lingüísticas de las familias residentes, propiciada por la inmigración y en menor grado por el turismo, es otro factor que ha de considerarse en el papel de la escuela como agente activo que contribuye al equilibrio lingüístico y a la integración de la población con lenguas de origen diferente.

Al final de su escolarización, los alumnos tienen derecho a alcanzar un buen dominio de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma. No es posible, por tanto, obviar el hecho de que la no uniformidad lingüística exige actuaciones distintas en las zonas con normalidad lingüística diferente. Así, la escuela, además de la función transmisora de un patrimonio cultural que le resulta específica, supone un compromiso constante en cuanto a una actuación coherente con el desarrollo y mejora de la lengua con que se vehicula tal patrimonio.

El currículo que diseña la escuela tiene que venir determinado forzosamente por el contexto sociolingüístico y cultural de los alumnos, ya que de esta subordinación depende que no existan disfunciones de ritmo, de intensidad o de metodología en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las dos lenguas oficiales.

Dadas las implicaciones derivadas de la impregnación del área de Comunicación y Representación, sobre las otras áreas curriculares, es necesario considerar muy especialmente los diversos aspectos que inciden directamente en la adquisición de los objetivos propios de la etapa partiendo de la realidad sociolingüística y cultural de los alumnos y atendiendo a la legislación vigente en materia lingüística. Así, pues, las estrategias, recursos, metodologías y propuestas organizativas (con especial mención a los Proyectos Lingüísticos de Centro), deberán ser debatidas y perfiladas de acuerdo con los condicionamientos y prescripciones citados.

Los educadores han de tener especial esmero en no crear dentro de la escuela una situación disglósica que se da si una lengua es usada en lenguaje oral y otra distinta en el lenguaje escrito.

#### Area de Comunicación y Representación

1. Lenguaje oral. En la perspectiva globalizadora que debe informar toda la etapa de Educación Infantil, esta área se contempla además como mediadora entre las otras dos áreas o ámbitos de experiencia.

En el primer ciclo se acentúa, si cabe, el carácter instrumental de los contenidos que incluye esta área, y su estrecha relación con las demás áreas. Así, las prioridades educativas se articulan para que el niño comprenda y utilice progresivamente el lenguaje oral, use otras formas de representación para dar cauce a sus sentimientos y emociones, se acerque al medio que le rodea y se familiarice con los rudimentos de algunas técnicas que van a ser fuente de disfrute y de placer; se desprende además, que aunque de forma todavía muy incipiente, el niño vaya estableciendo relaciones de semejanza y diferencia entre los objetos cotidianos, atendiendo a sus características más llamativas situándolos en el espacio y en relación con su propio cuerpo.

Así, en el lenguaje oral, los niños descubrirán y experimentarán la emisión de sonidos elementales, balbuceos y la imitación de los primeros sonidos elaborados, en un proceso que les llevará a utilizar progresivamente un vocabulario ajustado a las situaciones cotidianas, las reglas morfológicas y sintácticas fundamentales que le permitan elaborar frases sencillas y algunas formas sociales básicas de comunicación oral como las que se utilizan a la entrada o la salida de la clase; todo ello contando con la presencia de modelos lingüísticos correctos que permitan adecuar la utilización de tales instrumentos.

Durante el balbuceo, en el niño y en la niña se registran la mayoría de los sonidos propios de todos los idiomas, pero luego, aproximadamente a los ocho meses, ya selecciona, elimina los no usados en su lengua y retiene los sonidos propios de las lenguas usadas en su entorno próximo.

Debe tenerse en cuenta, pues, que en este primer ciclo de la educación infantil es cuando el niño o la niña tienen más posibilidades de aprender varias lenguas a la vez, y de hecho las aprenden si tiene a su alrededor personas que le hablen lenguas diferentes. Es por tanto, una ocasión inmejorable para que los niños y las niñas que tienen como lengua familiar el castellano o una lengua extranjera aprendan el catalán, si en la escuela lo tienen de manera constante, y se transformen así en bilingües funcionales.

El descubrimiento, experimentación y utilización de los instrumentos del lenguaje oral permitirá que, al final de este ciclo, se puedan realizar actividades significativas en la escuela en las que estén presentes la expresión y comprensión de hechos, cuentos, sensaciones, acontecimientos, emociones, etc., de la vida cotidiana, o de contextos cercanos al niño.

En este sentido las situaciones que se crean para contar cuentos permiten además al educador promover las primeras conversaciones del grupo, que se realizan en un contexto muy motivador y con sencillas expectativas de experimentación.

Tanto en el lenguaje oral como en cada uno de los otros lenguajes, el carácter instrumental de la mayor parte de los contenidos no implica que en este ciclo sólo deban aparecer contenidos procedimentales.

Los contenidos conceptuales y actitudinales deben estar presentes intencionadamente en este ciclo, pues son tan imprescindibles como los contenidos de tipo procedimental para desarrollar las capacidades que se pretenden. Así, hechos como participar en distintas situaciones de comunicación oral, son de especial importancia para la intervención educativa con los niños entre cero y tres años.

En los primeros momentos de la vida del niño sus instrumentos de comunicación son muy sencillos e interrelacionados, por lo que resulta

difícil separar, por ejemplo, los que serían orales: Balbuceo, primeros sonidos, lloro, etc., y los propiamente corporales: Expresión, gestos, etc.

Poco a poco el dominio progresivo del lenguaje oral hace que éste se convierta en un instrumento privilegiado de comunicación. La escuela debe promover el desarrollo de todas las capacidades utilizando las diferentes posibilidades de cada uno de los lenguajes; fomentar la comunicación oral debe suponer un enriquecimiento para el niño, sin una reducción de las habilidades que ya posee, como son el poder expresivo de la mirada, los gestos o cualquier otro instrumento de comunicación.

Durante el primer ciclo, los niños descubrirán, experimentarán y utilizarán, con la ajustada ayuda del adulto y en los contextos más significativos, los variados y diversos instrumentos de comunicación que la escuela intencionadamente puede ofrecerle, de manera que puedan comunicarse adecuadamente, expresándose y comprendiendo a los demás en los contextos más habituales.

Especialmente enriquecedora es la posibilidad que la realidad concreta de nuestra Comunidad Autónoma ofrece al niño y a la niña de poder interactuar desde y en la diversidad lingüística y las características socioculturales que conlleva.

Esta interacción será positiva en la medida en que el adulto sea capaz de crear un clima de bienestar, de distensión y tranquilidad donde se establezcan vínculos afectivos y se transmita al niño o a la niña la confianza necesaria para formarse una imagen ajustada de sí misma.

La cultura tradicional posee una serie de recursos (jocs de faldá i moixonics, cantarelles, Canscons...) que fomentan la relación adulto-niño, niño-niño, y niño-medio. A través de ellos la sociedad transmite al niño y a la niña valores afectivos, culturales y lingüísticos.

La escuela infantil ha de contribuir a que la lengua territorial sea la primera lengua de enseñanza/aprendizaje, posibilitando que los alumnos puedan llegar a sentirla como propia. De esta manera los vínculos que se establecen entre lengua, territorio y Sociedad contribuyen a la integración colectiva en lugar de favorecer procesos disgregadores.

2. Aproximación al lenguaje escrito.—No se desarrolla en este ciclo.

#### Area de Comunicación y Representación

1. Lenguaje oral.—En estrecha relación con el primer ciclo, y con el mismo carácter instrumental de los contenidos en esta área, en este segundo ciclo de la Educación Infantil, las prioridades educativas se dirigen a que los niños y niñas de tres a seis años consoliden y desarrollen las posibilidades de descubrimiento, experimentación y utilización de las diferentes técnicas e instrumentos de comunicación y representación, con un progresivo grado de intencionalidad y complejidad. De igual modo se trata de que enriquezcan su capacidad de expresión y comprensión, en contextos cada vez más complejos y con una mayor intencionalidad y amplitud comunicativa.

De este modo en lo que respecta al lenguaje oral, la utilización del vocabulario se ampliará progresivamente, las reglas morfológicas y sintácticas que el niño utilice serán paulatinamente más complejas, y todo ello, junto a formas sociales de comunicación más ajustadas, en contextos motivadores cada vez más diversos.

Estos instrumentos van a posibilitar al niño, entre los tres y seis años, una mayor capacidad de expresión y comprensión, que le permitirá ser progresivamente más autónomo, planificando y resolviendo tareas cada vez más complejas, participando más activamente en diferentes situaciones de su entorno y relacionándose placentera y profundamente con sus iguales y los adultos. Este proceso le facilitará la participación en conversaciones colectivas en situaciones diversas y la evocación de situaciones, hechos, deseos y sentimientos más complejos, en un primer momento de la vida cotidiana y con posterioridad referidos a ámbitos diversos.

Paralelamente, el niño o niña de tres a seis años va a ir tomando conciencia de los diferentes usos sociales del lenguaje oral y de su potencial como instrumento de comunicación. Irá tomando conciencia, también, de la diversidad de lenguas que se hablan a su alrededor; la que se habla en su casa, en la escuela, en casa de sus amigos, en los medios de comunicación...

Este acercamiento afectivo y vivencial a la lengua propia del territorio en el que vive, vehiculado en situaciones comunicativas y de interacción, producidas en contextos compartidos por todos, alrededor de temas significativos para los alumnos, viene avalado por el hecho de que el período de mayor absorción lingüística de los niños y niñas coinciden con la etapa de Educación Infantil.

Por ello, es posible diseñar soluciones diferentes para el tratamiento de las lenguas en los momentos iniciales de la educación. Unas soluciones que, siempre desde el análisis sociolingüístico del centro y con la participación activa de los diferentes colectivos que integran la comunidad escolar, deben adecuarse a las características del contexto y a las necesidades comunicativas de los alumnos, sin olvidar la coherencia con las prescripciones del marco legal en materia lingüística.

Así es preciso pensar en la posibilidad de implantación de programas como los de Inmersión Lingüística, diversificaciones en la gradación y tratamiento lingüísticos, etc.

En este proceso la intervención educativa procurará que los niños valoren la importancia del lenguaje como instrumento para expresarse

y comprender, se interesen y tengan iniciativa por buscar nuevos elementos de desarrollo del lenguaje y, en suma, que encuentren gusto y placer por poder expresarse y comprender a los demás, mostrando interés hacia los textos y demás recursos de la tradición popular propias del territorio en el que viven y a los que se acerca con la ayuda del Maestro.

A través de ellos la sociedad transmite al niño y a la niña una serie de valores culturales, favorece el conocimiento y dominio de la lengua, el desarrollo psicomotor, el conocimiento y dominio del propio cuerpo y del medio que le rodea, encontrando en ellos un referente cultural con el que se identifica y le ayuda a la percepción de pertenencia a un grupo social, con los valores de seguridad, prestigio y equilibrio que ello implica. La conciencia que de ello toma le permiten «leer» el mensaje cultural que tales recursos conllevan.

2. Aproximación al lenguaje escrito.—Este dominio progresivo de la lengua oral va a permitir al niño y a la niña del segundo ciclo de Educación Infantil acercarse a la simbolización que supone el lenguaje escrito, entendiendo, en todo caso, que el aprendizaje del código de lecto-escritura es un contenido del primer ciclo de la etapa Primaria.

Este acercamiento va desde la interpretación, comprensión y producción expresiva de imágenes y símbolos sencillos, con una secuencia progresivamente más compleja, hasta la identificación de algunas palabras de su entorno y la utilización de algunos convencionalismos de la escritura.

Es un hecho que los niños y niñas conocen la lengua escrita mucho antes de llegar a la Escuela, ya que la realidad actual está llena de referentes escritos, de los cuales la Escuela no puede prescindir sin riesgo a encontrarse desligada respecto a las características del ambiente exterior. Los niños y las niñas, al iniciar la escolaridad, tienen un bagaje y unas hipótesis sobre el mundo escrito que deben constituir el punto de partida de las actividades que se generen en la clase. En consecuencia, es un factor importante para el educador conocer el proceso de adquisición del código escrito para una mejor intervención, sin intenciones, anticipatorias ni coercitivas que no estarían justificadas en el clima educativo que se pretende para la Educación Infantil.

De este modo, los niños y las niñas de este ciclo irán descubriendo la lengua escrita como un instrumento de comunicación, información y disfrute y, paralelamente, los diferentes soportes en los que puede aparecer, todo lo cual les ayudará a valorarla ajustadamente, cuidando los soportes en que ésta aparece y a sentirla como una fuente de disfrute y placer.

Por último, con ayuda del adulto, en situaciones significativas es posible para los niños y las niñas de este ciclo, siempre en los límites evolutivos que suponen estas edades, la reflexión sobre la lengua partiendo de las capacidades que tienen los niños y las niñas de reflexionar y tener opiniones propias sobre el lenguaje.

## ANEXO II

### ÁREA DE LENGUA CATALANA Y LITERATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA EN BALEARES

#### 1. Distribución de objetivos y contenidos por ciclos

La importancia del dominio del lenguaje viene dada por permitir a las personas controlar y regular sus intercambios sociales y utilizarlos para planificar la propia conducta. Las funciones más importantes del lenguaje son la comunicación y la representación. Estas dos funciones no se excluyen entre sí, sino que aparecen de forma interrelacionada en la actividad lingüística. La educación y el aprendizaje en esta área ha de tener en cuenta esta doble función de la lengua.

El área de Lengua tendrá como finalidad el desarrollo de las capacidades lingüísticas de los alumnos y las alumnas, de manera que el lenguaje llegue a ser para ellos un instrumento útil para el resto de los aprendizajes y para la comunicación.

La secuenciación de capacidades y contenidos parte de los principios que se derivan de la propuesta comunicativa del área y de una concepción constructivista del aprendizaje.

De acuerdo con estos criterios se da un tratamiento cíclico de los contenidos, la mayor parte de ellos han de ser tratados en los diferentes ciclos de la etapa con distinto grado de amplitud y profundidad.

El trabajo en el área de Lengua, en la etapa primaria priorizará los procedimientos y las actitudes sobre los conceptos. Esto no significa que no se deba tener en cuenta la introducción y la consolidación de toda aquella terminología sobre la cual se basará la reflexión gramatical posterior.

Un factor determinante en el planteamiento del área tiene que ser la consideración de la situación de la lengua catalana en la Comunidad. La falta de normalización en el uso público hace que la presencia del catalán en muchos sectores de la población aún sea mínima. Esto significa que en estos sectores la única fuente de conocimiento y de posibilidad de usar el catalán que tienen el niño y la niña es la Escuela. Esta deberá planificar —mediante la elaboración del proyecto lingüístico de centro— las estrategias necesarias para que el catalán sea la lengua de aprendizaje y de relación dentro del aula y además para hacer posible su presencia en otros ámbitos de la misma Escuela y/o de su entorno más inmediato.

La secuencia de capacidades y contenidos se presenta dividida en dos grandes bloques: Comunicación oral y comunicación escrita.

#### PRIMER CICLO

##### *Comunicación oral*

La lengua oral no puede considerarse como algo que se da espontáneamente, sino que ha de ser rigurosamente planteada y programada durante toda la educación primaria con la especificidad propia de cada edad. Es necesario partir del uso y del dominio que el alumnado tiene de la lengua y de la realidad socio-lingüística y cultural que le rodea.

Las diferencias de nivel y los diferentes ritmos de aprendizaje deben ser vividos como un hecho normal. Se debe fomentar una actitud de comprensión y total aceptación de la diversidad y de las capacidades y las limitaciones personales.

El alumnado debe hallar en la clase un ambiente acogedor y estimulante que favorezca el desarrollo de la comunicación oral.

En este sentido la intervención del Maestro y la Maestra es primordial, tanto por el papel de conductor de la conversación como por la importancia del modelo que da: Debe cuidar la buena pronunciación, usar un lenguaje estándar oral. ...

Partiremos de situaciones reales y simuladas referidas a los contextos más próximos al niño y la niña y de la interpretación de informaciones sencillas. El profesorado deberá programar este aspecto de manera que las situaciones, funciones y formas sean lo más variadas posible y faciliten y motiven este aprendizaje.

La participación del niño y la niña, como hablante y como oyente, debe ajustarse a las actitudes básicas para conseguir una correcta comunicación. Estas actitudes deben ser trabajadas gradual y sistemáticamente, dada su importancia para la educación de la vida en grupo (social).

Es preciso tener presente que el favorecimiento del uso y de los hábitos comunicativos correctos tiene una incidencia fundamental en todos los ámbitos educativos y de ninguna manera es un tema que sea objeto de tratamiento del área estricta de Lengua.

Durante este período el niño y la niña deben comprender progresivamente y de modo intuitivo que el lenguaje es un instrumento privilegiado para comunicarse y para regular y controlar los intercambios sociales.

Se dará especial importancia al uso de los textos de tradición oral, para trabajar tanto la atención como la comprensión del sentido general y la secuencia espacial y temporal.

Igualmente, el texto oral ofrece excelentes oportunidades para iniciar la exploración de diversas posibilidades expresivas de la lengua oral, especialmente las referidas al vocabulario, pronunciación, ritmo y entonación. Los textos de tradición oral aportan elementos muy apropiados para comenzar este proceso que debe tener continuidad a lo largo de toda la etapa.

En este sentido, resulta indicado trabajar la memorización, la recitación y la representación de textos orales sencillos. La dramatización de estos textos facilita el trabajo sobre la integración de diferentes lenguajes (verbal y gestual).

Resultará muy importante la constatación de la existencia de diversas lenguas en su entorno más próximo, así como el inicio en la valoración de la lengua catalana como la lengua propia de las islas Baleares.

##### *Comunicación escrita*

El aprendizaje de la lengua escrita se realiza en la Escuela y de forma muy especial en la etapa primaria.

Es muy importante no disociar la actividad lecto-escritora de la actividad oral. No obstante, debe tenerse en cuenta que, aunque mantengan estrechas relaciones, no se pueden considerar simples cambios automáticos de código: El lenguaje oral utiliza el contexto y los elementos comunicativos no verbales (mirada, gestos, postura...) que facilitan la comunicación; en el lenguaje escrito el apoyo contextual es menor, utilizándose para ello símbolos gráficos, así como una mayor propiedad léxica y estructuras más complejas.

Para poder hacer un buen aprendizaje es preciso poseer y desarrollar, previa y simultáneamente, una serie de habilidades perceptivas, sensoriales, cognitivas, motrices... No todos los alumnos y alumnas siguen un mismo ritmo en la adquisición de estas habilidades: Es preciso adecuar los materiales y las actividades al proceso madurativo de cada niño y cada niña.

El aprendizaje de la lengua escrita es largo y complejo. Es en los primeros estadios de la educación cuando los alumnos y las alumnas adquieren los instrumentos necesarios que les permitirán leer y escribir comprensivamente mensajes cortos y sencillos. Si bien en un principio el niño y la niña están muy pendientes del proceso codificador y descodificador, progresivamente éste se automatiza y las posibilidades de lectura y escritura se amplían. El trabajo con imágenes nos puede resultar muy útil, así como el uso del soporte gráfico que progresivamente deberá perder relevancia.

La motivación más importante que ayuda a niños y niñas a superar la complejidad del aprendizaje de la lectoescritura es descubrir su funcionalidad.

La capacidad esencial a desarrollar es la de leer y producir textos que puedan satisfacer necesidades de comunicación concretas y vinculadas a la actividad cotidiana. Los textos serán breves, constituidos por proposiciones sencillas y respetarán las pautas más elementales de presentación de textos y corrección ortográfica; la buena presentación deberá ser entendida como una necesidad para poder comunicarse con el resto de los compañeros de la clase.

El gusto por la lectura es consecuencia de la creación del hábito y la curiosidad lectora, que se puede potenciar, entre otras técnicas, mediante el rincón de lectura. En definitiva, se trata de conseguir la iniciación en la valoración del lenguaje escrito como instrumento necesario para desenvolverse en la vida cotidiana y como medio de diversión y entretenimiento.

#### SEGUNDO CICLO

##### *Comunicación oral*

En este ciclo se profundizará en el desarrollo de las capacidades de comprensión y expresión oral en una mayor diversidad de situaciones e intenciones comunicativas.

Parece adecuado iniciar procesos de diferenciación de las distintas situaciones de comunicación; partiendo de las más informales hasta llegar a contextos más formales. La participación tiene que ajustarse, de manera progresiva, a las normas establecidas. Un objetivo a conseguir tiene que ser la generalización gradual de estas actitudes en la vida escolar.

Junto a los aprendizajes referidos a las situaciones y actitudes de intercambio comunicativo debe progresarse en el desarrollo de la capacidad de escucha y comprensión de textos orales más extensos y complejos, de una mayor diversidad de temas, diferenciando las ideas esenciales de las accesorias, así como analizando algún aspecto específico, como es el vocabulario. Un elemento motivador puede ser también la interpretación de los textos de los medios de comunicación. Seguiremos aprovechando los textos de tradición oral y, por tanto, el conocimiento de los elementos culturales tradicionales de la comunidad.

En relación a la expresión oral se ha de continuar en la dirección sugerida para el primer ciclo; se profundizará en la organización de las ideas, en el empleo de las formas que permitan construir un texto coherente y en la selección de formas lingüísticas y no lingüísticas, adecuadas a la situación y a la intención comunicativa.

La experiencia y la constatación de la diversidad lingüística característica del propio entorno, junto con la iniciación al estudio de una lengua extranjera, deben favorecer una actitud de respeto del alumnado hacia esta diversidad y contribuir a la consideración de este hecho como una riqueza cultural.

##### *Comunicación escrita*

Respecto a la comunicación escrita debe continuarse con el desarrollo de las capacidades de comprensión y expresión iniciadas. Tienen que ampliarse las intenciones y las situaciones por las que el alumnado es capaz de utilizar de forma significativa sus conocimientos referentes a la lengua escrita, así como completar los contenidos relativos al código.

Se debe progresar en la lectura fluida y expresiva de textos más extensos y de estructura más compleja, ampliando los temas de interés donde el soporte gráfico sea un elemento secundario. Es interesante introducir la lectura de la prensa de forma guiada.

La automatización progresiva de los procesos de codificación y descodificación conseguida en el primer ciclo debe conducirnos a un equilibrio entre la velocidad lectora y la comprensión de la variedad de textos, de los cuales han de ser capaces de diferenciar las ideas esenciales de las accesorias mediante el desarrollo de estrategias que lo permitan.

En cuanto a la producción de textos escritos se trabajarán textos breves: Pareados, adivinanzas, etc., así como narraciones sencillas, donde se expresen vivencias personales o experiencias relacionadas con otras áreas curriculares. Se pondrá especial atención en la presentación correcta y en el respeto de las normas ortográficas trabajadas. La actitud del profesorado frente a los errores siempre debe estar relacionada con la funcionalidad del texto; por tanto, el nivel de exigencia ha de ser coherente con lo que se debe enseñar en cada ciclo y tendrá que ser muy estricto cuando se trate de un escrito que se haya copiado y ser más flexible en los textos creativos.

En el proceso de producción de un texto es muy importante su preparación, que debe hacerse en grupo y/o con la ayuda del Profesor o de la Profesora. La reflexión conjunta entre los niños y las niñas de una misma clase o de un mismo grupo y las técnicas de consulta representan una ayuda importante en la creación del hábito de autocorrección.

Los contenidos referentes al código deben vincularse a situaciones y necesidades de comunicación concretas, ya que es aquí donde adquieren significación plena.

Es importante tener presente que para un buen aprendizaje de la lengua escrita (y también de la lengua oral) debe existir una sistematización progresiva en toda etapa de las diferentes técnicas tratadas.

También deben trabajarse contenidos referentes a la corrección gramatical: en continuidad con los contenidos iniciados en el primer ciclo se debe profundizar en las normas básicas de construcción de oraciones (orden de los elementos, concordancia...) y en la identificación de diversos tipos de palabras (nombre, verbo, adjetivo...). Otro aspecto a trabajar es la ampliación del vocabulario mediante la comparación, la sinonimia y la antonimia.

En la Escuela debe haber una gran diversidad de textos: Cuentos, narraciones, novelas, periódicos, revistas, comics... Es muy importante el uso de la biblioteca de aula.

### TERCER CICLO

#### *Comunicación oral*

Durante el tercer ciclo de la Educación Primaria se amplían las situaciones y las intenciones comunicativas. Se debe incidir en la diferenciación de las distintas situaciones de comunicación y en el uso de las formas adecuadas a cada una de ellas.

En las situaciones de intercambio comunicativo la participación debe ser más coherente, reflexiva y constructiva, se deben emplear estrategias más elaboradas (preparación de las intervenciones, defensa coherente de las ideas propias y/o del grupo...). Se trata de profundizar en el conocimiento, el respeto y la valoración de las normas que rigen estas situaciones y en su generalización en la vida escolar así como un inicio de su uso en la vida cotidiana.

Se debe continuar progresando en el desarrollo de la capacidad de escucha y comprensión de textos orales diversos, en la comprensión de relatos, explicaciones y argumentaciones, en presencia o ausencia del emisor y con apoyo visual o sin él. Debe saber resumir el texto escuchado, ser capaz de analizarlo y diferenciar las partes de que consta de una forma sencilla. Es importante el reconocimiento de los distintos lenguajes propios de los medios de comunicación y la iniciación en la valoración crítica de los mismos. Siempre que sea de una forma muy sencilla deberá captar el sentido humorístico y el doble sentido. Se prestará especial atención a la valoración crítica de los mensajes que supongan una discriminación de cualquier tipo.

En relación con la expresión oral se deberá profundizar en la producción y la organización de distintos tipos de textos orales, haciéndose progresivamente más complejos y de intencionalidad diversa.

Por otra parte, y a partir del conocimiento de los elementos culturales propios de la comunidad trabajados en los ciclos anteriores,

se debe llegar a una valoración de estos elementos como signos de identidad, el más importante de los cuales es la lengua.

#### *Comunicación escrita*

Respecto a la comunicación escrita se afianzan los contenidos trabajados durante los ciclos anteriores y se desarrollan estrategias progresivamente más sistematizadas. Los contenidos referentes a la lengua escrita deben estar muy ligados a la actividad cotidiana en el resto de las áreas curriculares y fuera de la escuela.

Se ha de progresar en la lectura fluida y expresiva de textos más extensos y complejos ampliando los tipos y los temas de interés. La lectura se hará de textos muy diversos (literarios, de consulta, prensa, vida diaria...).

Se profundizará en la comprensión del contenido del texto, en la interpretación de mensajes no explícitos y en la formación de una opinión personal. Igualmente se debe progresar en una mayor independencia en la elección de la estrategia más adecuada para una mejor comprensión del texto (consulta del índice, tipos de texto, uso del diccionario...).

En cuanto a la producción de textos escritos se amplían las situaciones y las intenciones mediante las cuales el alumnado es capaz de emplear de forma funcional sus conocimientos sobre la lengua escrita. Se trabajará sobre textos más extensos y complejos (narraciones, descripciones, exposiciones, explicaciones sencillas, cartas, telegramas...) que deberán presentarse correctamente así como estar sujetos a la corrección ortográfica trabajada. Es preciso una valoración positiva por parte de niñas y niños de la importancia de ambos aspectos.

El proceso de preparación del texto se hace progresivamente más independiente y se valora la adecuación del producto al plan inicial, así como la incorporación de las modificaciones oportunas y la utilización de distintas ayudas. Progresivamente va adquiriendo una mayor importancia la autocorrección.

También se deben trabajar contenidos referidos a la corrección gramatical. En continuidad con los contenidos trabajados en los ciclos anteriores, se debe profundizar en la diferenciación de los elementos básicos de la oración simple así como en la distinción de diversos tipos de palabras. Otro aspecto a trabajar es la ampliación del vocabulario mediante la metáfora, polisemia y familia de palabras por derivación y composición.

Es muy importante el trabajo referido a la biblioteca, los niños y las niñas se deben implicar en la organización de la biblioteca de aula e interesarse por el uso de las bibliotecas fuera de la escuela tanto desde el punto de vista funcional como desde el de un usuario respetuoso con las normas establecidas.

COMUNICACION		ORAL	
DIVERSIDAD DE SITUACIONES E INTENCIONES COMUNICATIVAS	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
	<p>- Situaciones reales y simuladas referidas a contextos próximos al niño y a la niña: familia, amigos, clase, colegio, animales, cuerpo humano, hogar,...</p> <p>- Interpretación de informaciones sencillas relacionadas con el contexto y/o la experiencia.</p> <p>- Intenciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entender y ejecutar órdenes que conlleven un orden en la actividad a realizar.</li> <li>• Pedir y dar información.</li> <li>• Manifestar gustos y preferencias.</li> <li>• Relatar experiencias.</li> <li>• Imaginar situaciones.</li> <li>• Anticipar y predecir hechos sencillos.</li> <li>• ...</li> </ul>	<p>- Ampliación de la diversidad de situaciones: actividades diarias, deportivas, de tiempo libre, vacaciones, salud,...</p> <p>- Partiendo de situaciones informales pasar progresivamente a situaciones formales ampliando los contextos y los interlocutores conocidos y desconocidos.</p> <p>- Intenciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relatar con detalle experiencias presentes y pasadas.</li> <li>• Planificar experiencias.</li> <li>• Recoger y organizar información.</li> <li>• Discutir resultados.</li> <li>• ...</li> </ul>	<p>- Ampliación de las situaciones.</p> <p>- Ampliación de las situaciones formales.</p> <p>- Intencionalidad ajustada a las distintas situaciones de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exponer</li> <li>• Justificar juicios y acciones.</li> <li>• Extraer consecuencias.</li> <li>• Argumentar.</li> <li>• ...</li> </ul>
DIVERSIDAD DE SITUACIONES E INTENCIONES COMUNICATIVAS	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
	- Relación con otras áreas.	- Relación con otras áreas.	<p>- Diferenciación explícita de los elementos de la comunicación: emisor, receptor, mensaje, código, función y contexto en que se produce.</p> <p>- Identificación de las distintas situaciones de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Singular (exposición,...)</li> <li>• Dual (entrevista, conversación,...)</li> <li>• Plural (debate, coloquio, ...)</li> </ul> <p>- Relación con otras áreas.</p>

COMUNICACION ORAL			
ESTRATEGIAS, NORMAS Y GUSTOS PARA LA COMUNICACION	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
		<p>- Participación como hablante y como oyente en situaciones de intercambio.</p> <p>- Actitudes básicas para la comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Espera.</li> <li>* Atención.</li> <li>* Interés.</li> <li>* Turno de palabra.</li> </ul>	<p>- Participación activa y ordenada en distintas situaciones de interacción más formales: conversaciones organizadas, elaboración de encuestas y cuestionarios sencillos, ...</p> <p>- Ampliación de las actitudes básicas para la comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Intervención ajustada al tema.</li> <li>* Respeto por las opiniones distintas de la propia.</li> </ul> <p>- Ampliación en la vida escolar de las actitudes que se van asumiendo.</p>

COMUNICACION ORAL			
ESTRATEGIAS, NORMAS Y GUSTOS PARA LA COMUNICACION	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
		<p>- Descubrimiento y concienciación de la utilidad del lenguaje. Interés y gusto por la participación espontánea y por la necesidad de darse a entender.</p>	<p>- Progresiva concienciación de las nuevas posibilidades que ofrece el lenguaje. Interés y gusto por la participación correcta y la calidad del mensaje.</p>

COMUNICACION		ORAL	
COMPRENSION	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención e interpretación de los distintos factores que influyen en la comunicación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>* Gesto.</li> <li>* Entonación, pausas e intensidad.</li> </ul> </li> <li>- Aumento y afianzamiento progresivo del vocabulario propio de la edad y nivel madurativo del alumnado.</li> <li>- Audición de exposiciones breves no leídas de tradición oral:               <ul style="list-style-type: none"> <li>* Cuentos.</li> <li>* "Rondalles".</li> <li>* Pareados.</li> <li>* Trabalenguas.</li> <li>* Juegos de palabras.</li> </ul> </li> <li>- Audición de distintos tipos de lectura en voz alta ya sea por parte del maestro o la maestra o por otros medios (cassette, video,...).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención e interpretación de nuevos factores que influyen en la comunicación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>* Mirada, postura corporal.</li> <li>* Ritmo, velocidad.</li> <li>* Tono.</li> </ul> </li> <li>- Aumento y afianzamiento progresivo del vocabulario propio de la edad y nivel madurativo del alumnado.</li> <li>- Textos orales más extensos y complejos; ampliación de los temas de interés.</li> <li>- Audición de tipos de lecturas más extensas y complejos.</li> <li>- Interpretación de textos de los distintos medios de comunicación adecuados a su nivel.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Afianzamiento de la interrelación entre los factores que influyen en la comunicación y el mensaje.</li> <li>- Aumento y afianzamiento progresivo del vocabulario propio de la edad y nivel madurativo del alumnado.</li> <li>- Textos orales diversos. Articulación de sistemas verbales y no verbales de comunicación.</li> <li>- Comprensión de relatos, explicaciones y argumentaciones en presencia o ausencia del emisor y con apoyo visual o sin él.</li> <li>- Reconocimiento de los diferentes lenguajes propios de los medios de comunicación.</li> </ul>

COMUNICACION		ORAL	
COMPRENSION	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión del sentido general del texto oral.</li> <li>- Comprensión de la secuencia lógica, espacial y temporal del texto oral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión y diferenciación de las ideas esenciales y accesorias. Inicio al resumen del texto oral.</li> <li>- Análisis de aspectos sencillos del texto:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura del discurso.</li> <li>• Vocabulario.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación e interés por la valoración crítica de los mensajes de los distintos medios de comunicación.</li> <li>- Iniciación en la interpretación de los mensajes no explícitos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sentido humorístico.</li> <li>• Doble sentido.</li> <li>• Mensajes en los que aparezcan discriminaciones de cualquier tipo (sexual, racial,...).</li> <li>• ...</li> </ul> </li> <li>- Resumen del texto oral.</li> <li>- Análisis del texto y diferenciación de las partes que lo componen:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura del discurso.</li> <li>• Vocabulario. Interpretación del sentido de onomatopeyas, modismos, frases hechas, ...</li> <li>• Articulación de elementos lingüísticos i no lingüísticos.</li> </ul> </li> </ul>
COMUNICACION		ORAL	
COMPRENSION	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interés por el enriquecimiento del vocabulario y por la participación en las actividades de la clase.</li> <li>- Interés por los elementos culturales de tradición oral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interés por el enriquecimiento del vocabulario y por la participación en las actividades de la clase.</li> <li>- Conocimiento de los elementos culturales tradicionales propios de la comunidad, reflejados en los textos de tradición oral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interés por el enriquecimiento del vocabulario y por la participación en las actividades de la clase.</li> <li>- Valoración de los elementos culturales tradicionales propios de la comunidad, reflejados en los textos de tradición oral.</li> </ul>

COMUNICACION		ORAL	
EXPRESION	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
		<p>- Expresión de forma ordenada, fluida y clara de experiencias, opiniones y sentimientos referidos a contextos próximos.</p> <p>- Narración de hechos reales e imaginarios y descripción de objetos, personas y situaciones directamente vinculados al niño y la niña.</p> <p>- Utilización del gesto, entonación, pausas y volumen adecuados según la intención comunicativa.</p>	<p>- Producción fluida y clara de textos orales más diversos en cuanto a situaciones y complejidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización del discurso.</li> <li>• Selección de la información relevante.</li> <li>• Utilización del vocabulario adecuado.</li> </ul> <p>- Elección de las formas lingüísticas y no lingüísticas adecuadas a la intención comunicativa: Mirada, postura corporal, ritmo, y velocidad.</p>

COMUNICACION		ORAL	
EXPRESION	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Memorización y reproducción de textos orales sencillos -recitación y dramatización-:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rimas.</li> <li>• Sonnetes.</li> <li>• Canciones cortas.</li> <li>• Pareados.</li> <li>• Trabalenguas.</li> <li>• Secuencias de cuentos.</li> <li>• ...</li> </ul> </li> <li>- Ejecución de juegos lingüísticos de memoria y agilidad.</li> <li>- Ampliación y utilización precisa del campo léxico, se-mántico y de estructura de la lengua de acuerdo con la edad y nivel madurativo del niño y la niña.</li> <li>- Utilización del tiempo verbal adecuado.</li> <li>- Concienciación de la necesidad de una expresión correcta y clara para establecer una buena comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dramatización de situaciones de la vida cotidiana - cuentos breves, chistes, ...- utilizando sistemas verbales y no verbales -gesto, movimientos del cuerpo, sonidos, ...-</li> <li>- Ejecución de juegos lingüísticos de memoria, agilidad y creación.</li> <li>- Ampliación y utilización precisa del campo léxico, se-mántico y de estructura de la lengua de acuerdo con la edad y nivel madurativo del niño y la niña.</li> <li>- Comprensión de que las formas lingüísticas son distintas según las diferentes situaciones e intenciones comunicativas.</li> </ul>

COMUNICACION		ORAL	
EXPRESION	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Constatación de la existencia de diversas lenguas en el entorno más próximo (escuela, barrio, familia, ...).</li> <li>- Inicio en la valoración de la lengua catalana como lengua propia de las Islas Baleares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Constatación de la existencia de diversas lenguas en un contexto más amplio. Inicio en el aprendizaje de una lengua extranjera.</li> <li>- Valoración de la lengua catalana como lengua propia de las Islas Baleares.</li> </ul>

COMUNICACION		ESCRITA	
LECTURA	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Afianzamiento de las habilidades perceptivas, sensoriales, cognitivas, motrices, ..., necesarias para el aprendizaje de la lecto-escritura.</li> <li>- Lectura de imágenes:               <ul style="list-style-type: none"> <li>* La idea principal explícita.</li> <li>* Ordenar imágenes de manera que adquieran un sentido.</li> </ul> </li> <li>- Lectura de mensajes breves y sencillos en cuanto a estructura y vocabulario, próximos al alumnado y con apoyo gráfico para ir pasando progresivamente a una menor importancia de este apoyo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura de imágenes:               <ul style="list-style-type: none"> <li>* Las ideas secundarias.</li> <li>* El sentimiento que transmiten.</li> </ul> </li> <li>- Lectura de textos más extensos, de estructura más compleja y ampliando los temas de interés, donde el apoyo gráfico sea un elemento secundario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura de imágenes:               <ul style="list-style-type: none"> <li>* Utilización de la imagen como fuente de información.</li> <li>* Profundización en las ideas secundarias implícitas.</li> <li>* Análisis de las ideas abstractas.</li> </ul> </li> <li>- Lectura de textos más extensos y complejos.</li> </ul>
COMUNICACION		ESCRITA	
LECTURA	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipos de lectura:               <ul style="list-style-type: none"> <li>* Textos funcionales (notas, listas, etiquetas, instrucciones sencillas para realizar una tarea, mensajes entre compañeros,...).</li> </ul> </li> <li>- Iniciación a la lectura silenciosa.</li> <li>- Lectura de textos en voz alta respetando las pausas, la pronunciación y la entonación (interrogación y admiración).</li> <li>- Atención necesaria para comprender el mensaje.</li> <li>- Automatización progresiva de los procesos de codificación y descodificación para mejorar la comprensión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipos de lectura:               <ul style="list-style-type: none"> <li>* Textos literarios (poemas, cuentos, narraciones breves, ...).</li> <li>* Textos de uso en otras áreas.</li> <li>* Introducción guiada a la lectura de la prensa.</li> </ul> </li> <li>- Lectura silenciosa de diferentes tipos de textos.</li> <li>- Lectura de textos en voz alta de forma fluida y expresiva respetando la pronunciación, la entonación, la acentuación y el ritmo.</li> <li>- Atención necesaria para comprender el mensaje.</li> <li>- Equilibrio entre la velocidad lectora y la comprensión (ampliación del campo visual, salto visual, ...).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipos de lectura:               <ul style="list-style-type: none"> <li>* Libros adecuados a la edad y nivel madurativo del alumnado.</li> <li>* Libros de consulta.</li> <li>* Prensa.</li> <li>* Otros textos de la vida cotidiana (folletos, prospectos, ...).</li> </ul> </li> <li>- Lectura silenciosa de diferentes tipos de textos.</li> <li>- Afianzamiento de los aspectos trabajados en los ciclos anteriores.</li> <li>- Atención necesaria para comprender el mensaje.</li> <li>- Mejora del equilibrio entre la velocidad lectora y la comprensión.</li> </ul>

COMUNICACION		ESCRITA	
LECTURA	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión del sentido global del texto. Localización de alguna información específica.</li> <li>- Ordenación de palabras para formar una frase.</li> <li>- Desarrollo de estrategias que permitan la comprensión del texto:               <ul style="list-style-type: none"> <li>* Análisis.</li> <li>* Títulos.</li> <li>* Consulta al profesor o a la profesora, a los compañeros y compañeras.</li> </ul> </li> <li>- Memorización comprensiva de textos breves adecuados a la edad y nivel madurativo del alumnado.</li> <li>- Rincón de lectura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión y diferenciación de las ideas esenciales y accesorias.</li> <li>- Ordenación de textos previamente desordenados.</li> <li>- Desarrollo de estrategias que permitan la comprensión del texto:               <ul style="list-style-type: none"> <li>* Inicio a la consulta del índice.</li> <li>* Inicio guiado del uso del diccionario.</li> <li>* Deducción por el contexto.</li> </ul> </li> <li>- Memorización comprensiva de textos adecuados a la edad y nivel madurativo del alumnado.</li> <li>- Uso de la biblioteca de aula.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Partes del texto. Resumen.</li> <li>- Desarrollo de estrategias que permitan una mejor comprensión del texto:               <ul style="list-style-type: none"> <li>* Índice.</li> <li>* Tipos de texto.</li> <li>* Aspectos formales.</li> <li>* Progresiva independencia en releer, avanzar y en el uso del diccionario (no tan solo para la consulta del significado, sino para la autocorrección).</li> <li>* Elección de la estrategia más adecuada.</li> </ul> </li> <li>- Memorización comprensiva de textos adecuados a la edad y nivel madurativo del alumnado.</li> <li>- Organización de la biblioteca de aula. Interés por el uso de otras bibliotecas.</li> </ul>

COMUNICACION		ESCRITA	
LECTURA	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Curiosidad e interés por la lectura de textos sencillos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciativa para leer textos y manifestar sus preferencias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación de criterios y gustos personales en la selección de libros de lectura. Autonomía y voluntariedad en la lectura.</li> </ul>

COMUNICACION		ESCRITA	
ESCRITURA	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprendizaje y afianzamiento del grafismo, ligaduras, separaciones entre letras y palabras.</li> <li>- Escritura de palabras y frases asociadas a imágenes y a secuencias de imágenes.</li> <li>- Elaboración de textos escritos breves y sencillos en cuanto a estructura y vocabulario, referidos a situaciones vinculadas a la vida cotidiana.</li> <li>- Ejecución de juegos lingüísticos de memoria, agilidad y reescritura de palabras.</li> <li>- Tipos de textos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>* Textos funcionales: notas, listas, etiquetas, pedir información,...</li> <li>* Textos breves (elaboración con o sin la ayuda de imágenes).</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de textos escritos más extensos y complejos referidos a una mayor diversidad de situaciones.</li> <li>- Producción de textos creativos.</li> <li>- Ejecución de juegos lingüísticos de memoria, agilidad, reescritura y creación.</li> <li>- Tipos de textos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>* Textos breves: pareados, adivinanzas,...</li> <li>* Otros textos: narraciones breves, noticias, descripciones muy sencillas,...</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación de textos en extensión y complejidad.</li> <li>- Producción de textos creativos.</li> <li>- Ejecución de juegos lingüísticos de memoria, agilidad, reescritura, creación y precisión.</li> <li>- Tipos de textos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>* Narraciones y descripciones más completas.</li> <li>* Exposiciones y explicaciones sencillas.</li> <li>* Cartas y telegramas.</li> </ul> </li> </ul>

COMUNICACION		ESCRITA	
ESCRITURA	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Orden en la presentación de las ideas (secuencia temporal, uso correcto del tiempo verbal,...)</li> <li>- Planificación del texto con la ayuda del profesor (sugerir ideas, preparar vocabulario, ...)</li> <li>- Revisión del texto con la ayuda del profesor o la profesora y/o los compañeros y compañeras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inicio en la organización de las ideas de acuerdo con las normas básicas de la estructura de los diferentes tipos de textos.</li> <li>- Preparación de un texto previamente planificado en grupo y/o con la ayuda del profesor o la profesora.</li> <li>- Revisión del texto con la ayuda del profesor o la profesora y/o compañeros y compañeras. Iniciación de la autocorrección.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Afianzamiento en la organización de las ideas de acuerdo con las normas básicas de la estructura de los diferentes tipos de textos.</li> <li>- Preparación del texto a partir de un plan establecido por el alumno o la alumna, el profesor o la profesora o un grupo de alumnos y/o alumnas.</li> <li>- Valoración de la adecuación del producto al plan inicial e incorporación de las modificaciones oportunas.</li> <li>- Utilización de diferentes apoyos en el proceso de producción de un texto.</li> <li>- Potenciación del hábito de autocorrección.</li> </ul>

COMUNICACION		ESCRITA	
ESCRITURA	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de textos:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>* Nombre y fecha.</li> <li>* Escritura con letra clara y legible.</li> <li>* Utilización correcta del punto, interrogación y exclamación.</li> </ul> </li> <li>- Valoración de la importancia de una buena presentación.</li> <li>- Corrección ortográfica:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>* Ortografía natural.</li> <li>* Ortografía arbitraria referida a las palabras del vocabulario básico.</li> <li>* Relación fonema-grafía.</li> <li>* Separación de palabras.</li> <li>* Mayúsculas en posición inicial y en nombres propios.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de textos:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>* Márgenes.</li> <li>* Título.</li> <li>* Disposición ordenada y clara.</li> </ul> </li> <li>- Valoración de la importancia de una buena presentación.</li> <li>- Corrección ortográfica:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>* Inducción de normas ortográficas en casos frecuentes y constantes.</li> <li>* Ampliar y afianzar las relaciones fonema-grafía.</li> <li>* Signos de puntuación (en casos sencillos: dos puntos, guión, coma).</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de textos:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>* Sangría.</li> </ul> </li> <li>- Valoración de la importancia de una buena presentación.</li> <li>- Corrección ortográfica:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>* Inicio en el descubrimiento y adquisición de normas ortográficas sencillas. Escritura correcta de las excepciones del vocabulario básico.</li> <li>* Signos de puntuación (en casos sencillos: paréntesis, punto y coma, comillas).</li> <li>* Valoración de las normas de escritura como necesarias para conseguir una buena comunicación.</li> </ul> </li> </ul>

COMUNICACION		ESCRITA	
ESCRITURA	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Precisión léxica en relación al vocabulario referido a: él mismo, el entorno, los objetos más usuales,...</li> <li>- Aumento progresivo del vocabulario propio de la edad y nivel madurativo del alumnado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Precisión léxica en relación al vocabulario referido a: actividades diarias, de tiempo libre, deportivas, vocabulario técnico de otras áreas.</li> <li>- Ampliación del vocabulario:               <ul style="list-style-type: none"> <li>* Comparación.</li> <li>* Sinonimia y antonimia.</li> </ul> </li> <li>- Diferenciación de diversos tipos de palabras (nombre, verbo, adjetivo).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Precisión léxica en otras situaciones de comunicación.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación de normas básicas en la construcción de oraciones: concordancia.</li> <li>- Inicio en la valoración del lenguaje escrito como instrumento:               <ul style="list-style-type: none"> <li>* Para desenvolverse en la vida cotidiana.</li> <li>* De diversión.</li> <li>* De entretenimiento.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación de normas básicas en la construcción de oraciones: orden de los elementos, concordancia,...</li> <li>- Valoración del lenguaje escrito como instrumento:               <ul style="list-style-type: none"> <li>* Para desenvolverse en la vida cotidiana.</li> <li>* De diversión.</li> <li>* De entretenimiento.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación del vocabulario:               <ul style="list-style-type: none"> <li>* Metáfora.</li> <li>* Polisemia.</li> <li>* Familias de palabras: por derivación y por composición (prefijos y sufijos).</li> </ul> </li> <li>- Diferenciación de diversos tipos de palabras en la oración (nombre, verbo, adjetivo...)</li> <li>- Diferenciación de los elementos básicos de la oración simple: sujeto y predicado.</li> <li>- Valoración y utilización crítica del lenguaje escrito como instrumento:               <ul style="list-style-type: none"> <li>* De búsqueda de información</li> <li>* Vehículo de transmisión cultural.</li> </ul> </li> </ul>

## 2. Criterios de evaluación por ciclos

Existe una correspondencia numérica entre la mayoría de los criterios de evaluación en los distintos ciclos; cuando no es así, se especifica a continuación del enunciado del criterio.

### PRIMER CICLO

1. Participar en las situaciones de comunicación de la actividad cotidiana (manifestar gustos y preferencias, relatar experiencias...) y respetar las normas elementales que permiten la comunicación (espera, atención, interés, turno de palabra).—A través de este criterio se pretende comprobar que el alumnado se desenvuelve, con un cierto grado de confianza en sí mismo, en las situaciones de intercambio comunicativo. Se trata de constatar que niños y niñas tienen interés por comunicarse con los demás y que respetan algunas normas elementales para que pueda producirse este intercambio.

Se pretende que se desarrollen, de una forma básica, las capacidades de comprensión y expresión oral en las situaciones de la actividad cotidiana.

2. Captar el sentido general de textos orales sencillos (principalmente de tradición oral) y las principales relaciones que se establecen entre sus elementos (secuencia lógica espacial y temporal).—Se pretende constatar el desarrollo de la capacidad de escuchar y comprender el discurso oral. La niña y el niño deben ser capaces de comprender los textos orales que se producen en su entorno. Se pondrá especial atención en la capacidad para establecer relaciones sencillas entre los diferentes elementos del texto.

3. Memorizar y reproducir textos orales sencillos (rimas, canciones cortas, otros textos de tradición oral...), utilizando la pronunciación, el ritmo y la entonación adecuados.—Se trata de verificar que los niños y las niñas son capaces de memorizar textos orales sencillos de una manera comprensiva; se pretende una memorización activa y no una repetición de frases sin sentido. Debe ponerse especial atención a la pronunciación, a la entonación y al ritmo. La memorización así planteada favorece la exploración de las posibilidades expresivas y lúdicas que ofrece la lengua oral.

4. Producir textos orales referidos a contextos cercanos al alumnado y utilizando correctamente las formas básicas de la lengua oral (pronunciación, dicción, ritmo y entonación; vocabulario y presentación ordenada de las ideas).—Se pretende comprobar que el niño y la niña sean capaces de expresarse oralmente en las situaciones de comunicación habituales. Debe constatar el dominio de los contenidos básicos de la lengua oral (pronunciación, ritmo y entonación correctos, emplear el vocabulario adecuado) y presentar de forma adecuada sus elementos (secuencia lógica y temporal).

5. Lograr la automatización progresiva de los procesos de codificación y descodificación para conseguir una buena comprensión de los textos leídos.—Es necesario valorar que los niños y las niñas vayan ampliando sus posibilidades de lecto-escritura mediante la automatización de los procesos de codificación y descodificación. La comprensión del texto tiene que ser global utilizando estrategias sencillas (análisis de las imágenes, título, consulta al profesorado o a los compañeros y compañeras).

6. Leer en voz alta textos escritos respetando las pausas, la pronunciación y la entonación (interrogación y admiración).—El niño y la niña deben ser capaces de realizar una lectura expresiva en voz alta como elemento que favorece una comprensión correcta.

7. Iniciarse en la valoración del texto escrito como instrumento necesario para desenvolverse en la vida cotidiana y como medio de diversión y de entretenimiento.—En este ciclo es necesario asegurar el desarrollo del interés y la curiosidad para entender los textos escritos de la vida cotidiana. Niños y niñas han de manifestar una actitud positiva hacia la lengua escrita, reconocer su utilidad para desenvolverse en la vida cotidiana y descubrir las posibilidades que ofrecen los textos escritos como fuente de placer y diversión. Se potenciará el rincón de lectura y la elección de los textos vendrá dada por el Profesor.

8. Redactar textos breves y sencillos respecto a su estructura y vocabulario referidos a situaciones vinculadas a la vida cotidiana y con el orden correcto en la presentación de las ideas.—Este criterio está dirigido a comprobar que se ha adquirido un dominio básico de la escritura para satisfacer las necesidades propias de comunicación.

Se trata de verificar si en los textos elaborados se utiliza el vocabulario básico, el tiempo verbal y la secuencia espacial y temporal correctamente. Se incidirá, también, tanto en la presentación correcta de los textos (nombre y fecha, escritura clara y legible y utilización correcta del punto, interrogación y exclamación) como en la corrección ortográfica trabajada. Es importante constatar que el alumnado valora estas normas como necesarias para comunicarse mediante sus propios textos.

9. Producir textos escritos planificados con ayuda del Profesor y la Profesora y evaluarlos con esta ayuda y la de los compañeros y compañeras. (Existe una correspondencia gradual con el criterio 10 del tercer ciclo).—Se pretende constatar la capacidad de producción de textos siempre de una forma dirigida por el Profesor o Profesora.

10. Observar las normas básicas de concordancia en la construcción de la frase. (Existe una correspondencia gradual con el criterio 13

del tercer ciclo).—Se pretende comprobar que los niños y las niñas construyen la frase con la concordancia necesaria entre sus elementos y que valoran la importancia que tiene para una correcta interpretación del mensaje.

### SEGUNDO CICLO

1. Participar de forma correcta en situaciones progresivamente más formales adecuando su expresión a los diferentes contextos, interlocutores e intenciones.—Se trata de comprobar que niños y niñas empiezan a establecer diferencias entre distintas situaciones de intercambio comunicativo en función de la intención y el contexto en que se produce el intercambio. Han de tener presente el interlocutor a quien se dirigen, el tipo de relación que mantiene con él... y entender que cada situación requiere de formas distintas en función de estas variables.

2. Comprender y diferenciar ideas esenciales y accesorias de textos orales y analizar aspectos sencillos (estructura y vocabulario). Iniciarse en la interpretación de textos de los distintos medios de comunicación adecuados a su nivel.—Se trata de comprobar que los niños y las niñas, además de captar el sentido general del texto, pueden identificar los aspectos más importantes y diferenciarlos de los secundarios.

3. Memorizar y reproducir textos orales (cuentos breves, chistes...) con adecuada pronunciación, entonación y ritmo, así como los elementos no verbales apropiados (gesto, movimiento del cuerpo, sonidos...).—Se verificará que los niños y las niñas son capaces de memorizar y reproducir de forma comprensiva textos orales atendiendo a la pronunciación, ritmo, entonación y valorando la importancia del uso de otros elementos no verbales (gesto, movimiento del cuerpo...).

4. Producir textos orales diversos en cuanto a situaciones y complejidad, eligiendo las formas lingüísticas y no lingüísticas adecuadas a la intención comunicativa (mirada, postura, ritmo, velocidad...).—Se pretende comprobar que los niños y las niñas sean capaces de expresarse oralmente en situaciones de comunicación más formales. Resulta importante incidir en la capacidad para adecuar la propia expresión a las diferentes situaciones de comunicación mediante el uso de las formas lingüísticas y no lingüísticas pertinentes.

5. Comprender un texto leído de forma que, con la utilización de estrategias y habilidades de comprensión, se consiga un equilibrio entre la rapidez lectora y la comprensión correcta.—Deberá ponerse de manifiesto que niños y niñas han comprendido el sentido general del texto y diferencian las ideas esenciales y accesorias después de la lectura. La rapidez lectora ha de ir siempre ligada a la comprensión. Se trata de profundizar en la capacidad de comprensión escrita iniciada en el ciclo anterior mediante la utilización de estrategias más elaboradas. La capacidad fundamental es la de emplear estas estrategias que, en la mayor parte de los casos, serán sugeridas y orientadas por el Profesor o la Profesora.

6. Leer en voz alta textos escritos con la pronunciación, dicción, entonación y ritmo adecuados.—El criterio advierte de la atención que es necesario mantener en la realización de una lectura expresiva en voz alta (sin vacilaciones, repeticiones, saltos, desequilibrios en las pausas, entonación desligada de la puntuación...) que favorezca la comprensión.

7. Valorar el lenguaje escrito como un instrumento necesario para desenvolverse en la vida cotidiana y como medio de diversión y entretenimiento.—Se proseguirá en la valoración del lenguaje escrito iniciada en el ciclo anterior.

Se utilizará la biblioteca de aula en donde la elección de los textos ya no dependerá tanto del Profesor, sino que se dará progresiva importancia a la iniciativa de niños y niñas a la hora de seleccionarlos.

8. Redactar textos escritos más extensos y complejos referidos a una mayor diversidad de situaciones que en el ciclo anterior.—Se trata de verificar si se han ampliado las capacidades comunicativas del alumnado mediante la aplicación correcta de los contenidos trabajados en el ciclo anterior, así como de los que se trabajan en este ciclo: Inicio en la organización de las ideas de acuerdo con las normas básicas de los distintos tipos de texto, mayor atención a la presentación (márgenes, título, disposición ordenada y clara) y corrección ortográfica trabajada.

9. Producir y evaluar textos escritos previamente planificados con la ayuda del Profesor o la Profesora y/o de los compañeros y compañeras. (Existe una correspondencia gradual con el criterio 10 del tercer ciclo).—Se pretende constatar la capacidad de producir textos con una mayor independencia del profesorado e ir sustituyendo la ayuda que éste ofrecía en el ciclo anterior por la que pueden ofrecer los compañeros y compañeras.

10. Valorar la construcción de la frase con el orden y la concordancia correctos de los elementos que la forman. (Existe una correspondencia gradual con el criterio 13 del tercer ciclo).—Este criterio trata de comprobar que el alumnado ha interiorizado unos conocimientos gramaticales básicos sobre la lengua que utilizan. Se trata de valorar únicamente su uso funcional.

11. Realizar textos sencillos (carteles, viñetas acompañadas de texto...) en los que se utilice la lengua escrita y la imagen para expresar intenciones de comunicación concretas. (Existe una correspondencia gradual con el criterio 14 del tercer ciclo).—Con este criterio se pretende constatar la capacidad para expresarse mediante el uso de la lengua escrita y de la imagen de forma conjunta. Se trata de incidir en la

articulación de ambos lenguajes y en las posibilidades que ofrecen para comunicar distintas intenciones (anunciar algún acontecimiento escolar, narrar hechos...).

### TERCER CICLO

1. Participar de manera constructiva (atención, respeto a opiniones ajenas, argumentación de las propias...) en situaciones comunicativas propias de la vida escolar (asambleas, exposiciones, debates, coloquios, actividades de grupo...) integrando los elementos convencionales que posibilitan el intercambio en situaciones similares.-El criterio de evaluación intenta constatar la adquisición de hábitos convencionales en situaciones de comunicación oral: Petición de palabra, respetar turnos, adecuación del tono y variedad de registros según las situaciones, etc. En consecuencia, cabe que el alumnado conozca las normas que estructuran y dan forma a tales situaciones y sea capaz de entender que de la aceptación y respeto de tales requisitos se deriva una comunicación más rica y de mejor calidad.

2. Comprender el sentido de los mensajes orales habituales e interpretar la función de elementos no explícitos, lingüísticos y no lingüísticos, que modifican o matizan la intención comunicativa.-Este criterio pretende informar sobre el desarrollo de la capacidad de comprensión de textos orales, referidos a lo que constituye la cotidianidad de los alumnos y las alumnas (instrucciones, narraciones, mensajes de radio y televisión, órdenes, canciones, poemas...). Cabe observar: Comprensión global, establecimiento de relaciones, captación de secuencias, integración de los elementos extralingüísticos... Todo ello teniendo en consideración, desde el punto de vista evaluador, situaciones espontáneas y no espontáneas, así como la capacidad del alumnado de trascender la literalidad del texto y capacidades deductivas y de inferencia.

3. Reproducir textos orales (poemas, canciones, trabalenguas, breves textos en prosa...) con adecuación de: Pronunciación, ritmo y entonación, así como de la simulación conveniente (representación).-Mediante este criterio, se quiere ponderar la capacidad de ejercer la memoria oral y la consecuente capacidad de proceder a la reproducción de los textos orales memorizados. Se pretende constatar la incidencia de la pluralidad de actividades de aprendizaje (escuchar, leer, memorizar, recitar, representar) que traten de desarrollar el uso activo de la memoria y el uso dinámico y adecuado de la lengua oral, en situaciones no espontáneas (como preparación para otras situaciones espontáneas y de cambio de código).

4. Producir textos orales, con adecuación de la dicción, la entonación y la gesticulación, en los que se presenten de forma coherente los hechos, las ideas o las vivencias.-Con la aplicación de este criterio se interesa constatar la capacidad de las alumnas y los alumnos en adecuar el habla a las situaciones generadas por las necesidades de comunicación (escolares y sociales). Se valorará, por una parte, la producción conveniente de las estructuras fonéticas, morfológicas y sintácticas de los niveles, así como aspectos no verbales (gesto, movimientos, postura corporal, vacilaciones...), y, por otra, la presentación de los diferentes elementos del mensaje (estructura, ideas principales y secundarias, vocabulario...).

5. Comprender un texto leído de forma que, mediante la utilización de estrategias y habilidades de comprensión, se consiga un equilibrio entre la buena comprensión y la rapidez lectora.-Con este criterio se quiere comprobar la capacidad interpretativa de todo tipo de textos escritos. La comprensión (formulación de preguntas sobre el texto, identificación de la idea principal y las secundarias) ha de contemplar también la búsqueda de la comprensión de las relaciones que se establecen entre diversos elementos, las asociaciones y las connotaciones. La rapidez lectora debe ir siempre unida a la comprensión; en consecuencia, aspectos como la ampliación del campo visual, la memorización de palabras o la capacidad de fijar la atención serán prioritarios en relación a otros. La utilización de habilidades y estrategias refuerza la autonomía del alumnado en la lectura del texto. Con este criterio se trata de prestar atención a la integración, por parte de los alumnos y las alumnas, de este tipo de recursos, para una mejora cualitativa de la comprensión lectora.

6. Leer en voz alta textos escritos con pronunciación, dicción, entonación y ritmo adecuados.-El criterio supone prestar atención a la realización de una lectura expresiva en voz alta (sin vacilaciones, repeticiones, saltos, desequilibrios en las pausas, entonación desligada de la puntuación...) favorecedora de la comprensión (adecuación y aceleración en la recepción de la información).

7. Valorar positivamente el texto escrito, como instrumento de comunicación, fuente de placer y de comunicación, con sentido crítico.-El objetivo de este criterio es calibrar la existencia de una actitud receptiva hacia la lectura. El interés por la lectura no puede estar únicamente motivado por uno de los aspectos indicados, sino por la conjunción de todos ellos. Es importante comprobar la capacidad (y el hábito) de los alumnos y alumnas de acudir a diferentes textos escritos al objeto de resolver sus necesidades de aprendizaje (información, resolución de dudas, ampliación de conocimientos...). Cabe también comprobar la existencia o no de criterios selectivos y críticos al seleccionar textos para la consulta, la información o el placer.

8. Redactar textos diferentes, con aplicación equilibrada de los aspectos formales y adecuación de registros a la intención y situación comunicativa.-Se trata de comprobar la capacidad de los alumnos y alumnas para expresarse por escrito con coherencia, propiedad y corrección. Conviene subrayar la necesidad de considerar producciones textuales de tipología variada, con especial cuidado a las cualidades anotadas en función de la mejora de las posibilidades comunicativas del alumnado. Aspectos globales generales de ortografía, sintáxis (nexos y puntuación) y léxico deberán ser contemplados.

9. Integrar en los textos escritos las normas ortográficas inducidas con uso habitual de los apoyos teóricos necesarios para resolver las dudas de esta índole planteadas.-Uno de los objetivos que debe conseguirse en el área es la automatización de la normativa presente en la lengua habitual de los alumnos y las alumnas. El criterio evaluativo intenta valorar el uso y aplicación del conjunto de conocimientos ortográficos que, gradualmente y por vía de la observación, la reflexión y la práctica sistemática de la lectura y escritura, debe ir incorporando. Se considerará también el hábito de la duda sistemática y la actitud de intentar resolver las dudas ortográficas mediante la utilización de recursos (fundamentalmente el diccionario).

10. Producir textos escritos según un plan previamente establecido y evaluar en el mismo la adecuación del resultado a las previsiones mediante el análisis colectivo o con el Profesor o la Profesora, introduciendo las modificaciones que se consideren convenientes.-El criterio pretende verificar que la producción de textos escritos se realiza de acuerdo con la graduación propia del proceso (planificación, revisión, incorporación de correcciones) y que los alumnos y alumnas valoren la utilidad del proceso, como vía para mejorar el texto (precisión, adecuación).

11. Elaborar y utilizar textos escritos propios y ajenos, como técnicas de organización del trabajo individual y colectivo.-El criterio trata de prestar atención a la capacidad de utilización de recursos de base lingüística (notas, resúmenes, guiones, esquemas, gráficos...) como técnicas de trabajo y de estudio en particular, y de organización de la propia actividad, en general. Cabe comprobar que existe una relación directa entre la ampliación de las capacidades expresivas y la aplicación que se hace de la misma a las tareas cotidianas de cualquier área de aprendizaje.

12. Utilizar en las producciones propias las formas lingüísticas más adecuadas a las características de una situación de comunicación (intención y contexto).-El criterio evaluador pretende constatar la capacidad del alumnado para establecer relaciones entre formas lingüísticas utilizadas y situaciones comunicativas de producción. La reflexión que supone una elección adecuada será el elemento detectable a partir de la observación sistemática de situaciones habituales.

13. Identificar los elementos básicos que integran la oración simple, conocer la concordancia en la frase y utilizar estos principios para la mejora de las producciones propias.-Con este criterio se trata de comprobar que los alumnos y alumnas han integrado unos conocimientos gramaticales básicos de la lengua que utilizan. No se trata de valorar aisladamente unas conceptualizaciones, sino su funcionalidad. Así se valorará la precisión en el uso de la terminología gramatical imprescindible, pero prestando atención, sobre todo, a la utilización de los mecanismos de funcionamiento propios de la lengua y a su aplicación conveniente.

14. Elaborar textos correspondientes a diferentes contextos comunicativos que supongan usar articuladamente la imagen y el lenguaje verbal al objeto de expresar intenciones comunicativas concretas.-Con el criterio expuesto se intenta calibrar la capacidad de las alumnas y los alumnos para integrar diferentes lenguajes. La capacidad para aumentar la intención comunicativa con el uso de imágenes combinadas con textos (orales y/o escritos) y, al mismo tiempo, la correlativa capacidad de descodificación de estos tipos de mensajes ha de ser objeto de una atención preferente por parte del equipo de Profesores y Profesoras.

15. Comparar textos (orales y escritos, poemas, canciones, cuentos...) producidos en las diferentes variedades de la lengua catalana.-Con este criterio se intentará evaluar la capacidad de los alumnos y alumnas para valorar y sentir como propias las diferentes variedades geográficas de la lengua. También ha de servir para constatar la adquisición por parte de los alumnos y alumnas de la necesidad de un nivel estándar de la lengua apto para una comunicación social de carácter global y cultural. Siempre a partir de la experiencia más inmediata del entorno del alumnado (el habla de un compañero o compañera, emisiones de radio o televisión, «rondalles»...), dejando aparte planteamientos teóricos.

### ANEXO III

#### AREA DE «LENGUA CATALANA Y LITERATURA» EN LA EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA EN BALEARES

##### 1. Distribución de capacidades y contenidos por ciclos

Al final de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, los jóvenes y los jóvenes deben tener un buen dominio de la lengua

catalana, lengua propia de la Comunidad, de acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 2/1983, del Estatuto de Autonomía para las Islas Baleares, y la Ley 3/1986, de Normalización Lingüística, a fin de conseguir el desarrollo de sus capacidades lingüísticas para que la lengua sea para ellos un instrumento útil y una herramienta válida para los demás aprendizajes.

Uno de los objetivos fundamentales de la acción educativa escolar es el conocimiento de nuestra realidad, de manera que permita a todos los alumnos sentirse miembros de pleno derecho y totalmente integrados en la Comunidad a la que pertenecen.

Debemos enfocar el área teniendo en cuenta la falta de normalidad en el uso público de nuestra lengua, y que la Escuela es, por un lado, un elemento fundamental para contribuir al restablecimiento de la situación armónica desde el punto de vista lingüístico, prevista en la ordenación jurídica vigente, y por otro lado, la vía que posibilita el acceso de los alumnos al conocimiento de la lengua territorial y el lugar que mejor posibilita su uso.

Entendida la Escuela, por tanto, como la institución básica de normalización del uso social del catalán, es necesario hacer mención expresa a la necesidad de que los Centros elaboren todos un proyecto lingüístico que contemple el catalán como lengua vehicular, lengua de intercomunicación entre los diferentes estamentos, lengua de enseñanza de las diferentes materias y lengua de uso público para las relaciones entre el Centro educativo y sus usuarios, a fin de conseguir el dominio que señala la legislación vigente.

El objetivo básico del área de «Lengua Catalana y Literatura» es desarrollar las habilidades lingüísticas relacionadas con el enfoque comunicativo de la lengua (comprensión oral, comprensión lectora, expresión de mensajes orales y redacción de textos escritos). Pero éste no es un objetivo exclusivo de los Profesores de «Lengua Catalana y Literatura», ya que todo el profesorado, desde su área, debe contribuir a mejorar estas capacidades por el hecho de que siempre nos dirigimos a los alumnos con la palabra y mediante la lectura de textos escritos. Es por eso que, en cierta manera, todos los Profesores son Profesores de lengua.

Pero es tarea específica del área de lengua trabajar, además de las habilidades lingüísticas aludidas, el aumento del caudal léxico del alumnado, la reflexión lingüística y gramatical y la aproximación al hecho literario como producción lingüística, estética y sociocultural. A estos efectos deben establecerse mecanismos de coordinación y colaboración entre el profesorado de las áreas de lengua para evitar repeticiones, ponerse de acuerdo en una terminología común, plantear actividades complementarias, etc.

El distinto grado de adquisición de las habilidades lingüísticas que tienen nuestros niños y niñas al iniciar la ESO y la realidad sociolingüística en la que nos encontramos nos obliga, para poder conseguir el objetivo final de etapa, a hacer uso de todos los recursos a nuestro alcance. Entre ellos podemos recurrir a:

- Curriculum no homogéneo, que prevé, además de los contenidos comunes para todos los alumnos, otros de carácter optativo.
- Posibilidad de agrupaciones flexibles, desdoblamientos, atención individual...

El carácter funcional de la lengua implica que el trabajo del área de «Lengua y Literatura» se oriente para conseguir una mejor capacidad comunicativa de los jóvenes y las jóvenes, una mejor capacidad organizativa del propio pensamiento y una reflexión constante sobre la lengua y su estructuración. Es por eso que, de acuerdo con las fuentes del marco curricular (socio-antropológica, psicológica, epistemológica y pedagógica), organizamos los contenidos del área clasificados en tres categorías:

- Procedimientos.
- Hechos, conceptos y sistemas conceptuales.
- Actitudes, valores y normas.

Por tanto, en la ESO se dará un tratamiento equilibrado a los tres tipos de contenidos.

La secuenciación de los contenidos de diseño curricular del área de «Lengua y Literatura» se ha hecho teniendo en cuenta los aspectos de:

- Relación con el desarrollo evolutivo de los alumnos y las alumnas.
- Coherencia con la lógica del área de lengua.
- Adecuación de los nuevos contenidos a los conocimientos previos de los alumnos.
- Progresión partiendo de lo más general a lo más concreto y de lo más simple a lo más complejo.
- Relación con los contenidos de la etapa anterior.
- Equilibrio entre los diferentes tipos de contenidos.
- Interrelación entre contenidos de diferentes áreas.

#### PRIMER CICLO

##### Lengua oral

El dominio de la comprensión y expresión de mensajes orales debe continuar haciéndose en el primer ciclo con una práctica continuada y

gradual de todos los miembros del grupo, individualmente, en pequeños grupos y colectivamente.

Debe trabajarse la lengua a partir de textos de diferentes niveles, funciones y tipología, que sean próximos a la edad madurativa del alumnado y a sus intereses y que presenten situaciones que respondan a sus necesidades comunicativas.

Se propone partir de textos sencillos y coloquiales, como la conversación, y llegar a textos de un grado de formalidad media, como la entrevista, la noticia, el debate...

En las situaciones de intercomunicación debemos continuar haciendo hincapié en que la participación ha de ser coherente, reflexiva y constructiva, y debemos dar gran importancia al hecho de ser a la vez autocríticos con las propias ideas y respetuosos con las opiniones de los demás.

En este nivel será una herramienta de trabajo fundamental para la comprensión oral recurrir a los diferentes medios de comunicación audiovisuales, haciendo de ellos una interpretación y una valoración crítica progresiva. Será necesario también familiarizar al alumno con el uso de estos medios, fundamentalmente el cassette, el video y la radio, a fin de que pueda producir mensajes en los cuales intervengan los sistemas verbales y no verbales de comunicación para que aprendan a interpretar los mensajes iconográficos, musicales y gestuales y sus posibilidades comunicativas.

Debemos ir insistiendo en la práctica de leer en clase de manera expresiva, con entonación y dicción adecuadas, fomentando así el hábito y el placer de escuchar, teniendo en cuenta las posibilidades que tiene la lectura como fuente de placer y fantasía, así como de información y cultura.

Al mismo tiempo que los alumnos y las alumnas van adquiriendo un mejor dominio de la lengua oral y aumentan sus capacidades comunicativas, debemos potenciar el uso espontáneo del catalán en el Centro escolar y fuera de él, haciendo que a partir de su variedad dialectal adquieran conciencia de la unidad lingüística.

##### Lengua escrita

En relación con la comunicación escrita, hemos de profundizar en el desarrollo de los aprendizajes adquiridos en la etapa anterior.

Es necesario que por parte de todo el equipo de Profesores se dé una gran importancia a la legibilidad de los textos de los alumnos y alumnas, así como a su presentación y organización.

Es muy importante relacionar siempre la lectura con la escritura, ya que, a través de la lectura expresiva, el alumno se pueda dar cuenta de la relación existente entre expresión, entonación, puntuación y comprensión de aquello que quiere decirse.

El alumno debe trabajar con todo tipo de textos adecuados a su nivel madurativo y con distinto grado de formalidad, para que los lea, se familiarice, los analice, se dé cuenta de los rasgos fundamentales y, por la vía de la imitación, adquiera los mecanismos de producción de los más sencillos y necesarios.

Debemos conseguir que el alumno, de manera progresiva, se haga consumidor de la lectura y que, participando en el montaje de la biblioteca de aula, vea la necesidad de ir confeccionando la suya propia. También debemos introducir el manejo del ordenador como instrumento que permitirá el archivo, síntesis y búsqueda de información sacada de libros, diccionarios, prensa...

Debido al carácter funcional de la lengua y a la relación que tiene ésta con los demás aprendizajes es necesario que adiestremos a los alumnos en las técnicas de estudio propias de su edad. Debemos continuar trabajando el resumen y el esquema y debemos introducir el guión y el plan de trabajo como instrumentos que le serán útiles en su tarea cotidiana de estudio de cualquier materia.

Los textos que provienen de los diferentes medios de comunicación, como la prensa, así como el cómic, la publicidad... servirán para dinamizar la expresión oral y escrita de los alumnos y las alumnas.

Referente a la corrección ortográfica de los textos escritos, es necesario tener en cuenta que la ortografía no se puede dar de una manera sistemática como un conjunto de normas que los muchachos y muchachas deben memorizar. La ortografía correcta debe ser el resultado de una larga práctica (no de un estudio teórico) en que se combinen leer (memoria visual), escuchar y pronunciar (memoria auditiva) y escribir (movimiento de la mano), por tanto debe hacerse una sistematización normativa por inducción (observar, reflexionar y aplicar).

##### Literatura

La literatura es un vehículo de transmisión ideológica y cultural, ya que vincula a la persona con la tradición que la ha producido y abre la mente al mundo de la fantasía y la cultura universal. Por eso deberemos presentarla a los alumnos y alumnas como una muestra de la vida y deberemos valorar y utilizar la lectura del texto literario como un instrumento de alto valor formativo.

Para nuestros adolescentes la comprensión de un texto literario presupone una concepción de la literatura desde una perspectiva comunicativa, de manera que capten la obra literaria como un producto lingüístico y estético a la vez.

La lectura de textos literarios completos ha de ser una práctica constante y permanente en este ciclo y tiene como finalidad principal que los alumnos disfruten de ella y, de manera progresiva, adquieran el hábito lector. Al finalizar la lectura es conveniente que el estudiante exprese su opinión.

La interpretación de los textos literarios ha de permitir a los alumnos identificar los rasgos formales de la expresión literaria (prosa y verso, elementos estructurales de la obra: tema, argumento, personajes, tiempo y espacio, y algunos recursos estilísticos básicos: comparaciones, imágenes, metáforas y personificaciones).

También es conveniente que los alumnos trabajen los textos literarios con la ayuda del Profesor, los manipulen y los transformen, jueguen con ellos... y obtengan así un producto diferente. Esto les permitirá consolidar sus habilidades lingüísticas e introducirse poco a poco en el mundo de la creación literaria.

Las obras literarias, cuentos o novelas, que recomendaremos a nuestros alumnos deberán ser apropiadas a su nivel madurativo y pueden ser tanto de la literatura clásica juvenil universal, como de autores que escriben para jóvenes. Pueden ser de temática diferente, y destacaremos las que ofrezcan la posibilidad de identificación lector-protagonista.

### Léxico

No podemos ver este aspecto aisladamente de la expresión oral y escrita, las cuales aprovecharemos siempre a fin de aumentar el caudal léxico de nuestros alumnos, tanto cuantitativa como cualitativamente, mejorando así su fluidez verbal y su riqueza expresiva.

Es una función del área de Lengua que la alumna/o sea consciente y se apropie del nuevo léxico que le aportarán, por un lado, las diferentes materias de estudios y, por otro, las nuevas vivencias y relaciones que establecerá en esta etapa madurativa.

Para la comprensión lectora y para la expresión escrita es necesario potenciar en los alumnos el uso del diccionario, para solucionar dificultades comprensivas y ortográficas y, tanto en la biblioteca de aula como en la de Centro, orientarlos en el trabajo de consulta de material diferente para recoger información.

En este nivel debemos trabajar la adquisición de nuevo vocabulario, y la consolidación del propio, partiendo de ejercicios continuos de búsqueda del significado de las palabras según el contexto, de juegos de lenguaje de diferentes tipos, de la observación y memorización de modismos y refranes y de la observación de las interferencias léxicas y semánticas que se producen en el contacto de las lenguas.

### Gramática

Será necesario hacer referencia a la gramática como propiedad textual (gramaticalidad y corrección) que incluye los contenidos diferenciales de la ortografía, morfología, sintaxis... y no como una teoría científica alejada de las posibilidades de los alumnos.

Debemos introducir a los alumnos en un proceso de reflexión sobre la lengua, mediante la observación de cómo se estructuran los elementos básicos en un texto completo. Así el alumnado observará, analizará, separará y clasificará los fonemas, las palabras, los sintagmas y las oraciones, y verá como todo ello se estructura en un discurso.

Una finalidad básica del trabajo de gramática es la habilidad de construir mensajes coherentes con el contexto en que se produce la comunicación. Así el alumno debe darse cuenta de que un tipo de texto precisa de determinadas características morfosintácticas (por ejemplo, la descripción requiere adjetivos calificativos, verbos presentes e imperfectos...; la narración exige verbos en pasado lejano o pasado reciente...).

Otra finalidad es la de servir de instrumento para mejorar la capacidad de reflexión del alumno y ayudarle a adoptar un tipo de pensamiento más abstracto mediante la formalización de las relaciones entre palabras.

Los Profesores de lengua hemos de tener en cuenta que la gramática puede ser un instrumento de formalización del pensamiento. Por eso no puede ser objeto de evaluación mínima para todos los alumnos, ya que no todos llegan a dar el paso hacia el pensamiento abstracto en esta edad. Será necesario antes de fijar una determinada abstracción en el pensamiento del alumno/a observar, ver y manipular muestras concretas de la realidad y, partiendo de la más simple, llegar a lo más complejo. Así, en este nivel iniciaremos a la alumna/o en la reflexión del sintagma nominal y del sintagma verbal y en su estructuración en la oración simple.

### El hombre y la lengua

Para plantear las actividades de este apartado seguiremos también un proceso inductivo alejado, siempre que sea posible, de una presentación teórica que no tenga documentos de apoyo. Debemos tomar como punto de partida la realidad más próxima a los alumnos y presentarles hechos concretos para que los observen, opinen, saquen conclusiones y modifiquen su actitud, si así lo creen necesario.

Los alumnos, partiendo del uso y análisis que hagan de su variedad geográfica de la lengua y de la observación y audición de diferentes textos, programas, películas..., en las distintas variantes dialectales, han

de reconocer el hecho de la unidad lingüística y la importancia de la lengua estándar deben valorarla como patrimonio básico de la comunidad.

También deberá conocer los aspectos básicos de la lengua con respecto a sus orígenes y a su situación actual, destacando el marco legal de la normalización lingüística. A partir de aquí el Profesor debe propiciar que el alumno tome parte en el proceso normalizador y adopte conciencia lingüística y de pertenecer a una comunidad determinada.

Es muy importante implicar a los alumnos en un proceso de reflexión continuo del uso de la lengua como valor que refleja los prejuicios sociales de la sociedad a que pertenecen y observar que en diferentes textos y situaciones se dan determinados estereotipos racistas, sexistas, de clase social... para que usen siempre de manera más consciente, igualitaria, democrática y respetuosa el lenguaje.

## SEGUNDO CICLO

### Lengua oral

En el segundo ciclo debemos trabajar la comprensión y la expresión oral de manera insistente en clase, individual y colectivamente, para conseguir que los alumnos y alumnas consigan tener un buen dominio de la lengua, que estar en condiciones de participar en la cultura propia e integrarse en el marco social en que viven.

Se hará especial hincapié en el trabajo oral, partiendo de textos de tipología diversa, cercanos a los intereses de los alumnos, y se introducirá de manera gradual su complejidad, para acabar con aquellos que parecen más difíciles a los alumnos de estas edades: las descripciones y las exposiciones argumentales. Deben trabajarse diferentes situaciones de comunicación: espontánea o formal, y singular o plural, destacando, con mayor o menor medida, los elementos no verbales y prestando gran atención a la necesidad de respetar las normas que los rigen.

Tal como señalábamos en el primer ciclo, debemos profundizar en la valoración crítica de los grandes medios de comunicación, y en la importancia del uso y manejo de recursos audiovisuales, para que se den cuenta de la importancia que tienen éstos en la vida cotidiana.

### Lengua escrita

Durante todo el ciclo debemos continuar fomentando en nuestros alumnos el gusto por la lectura.

Debido a que estos alumnos se encuentran en el último ciclo de la escolarización obligatoria, creemos necesario insistir en la lectura y comprensión de una gran gama de textos. Destacaremos, de manera especial, los expositivos, ya que éstos son los más abundantes en su currículum escolar, los de la vida cotidiana, como impresos de contratos, instancias, currículums... de cara a su posible inserción en el mundo laboral, y los literarios que le aportarán elementos necesarios para interpretar y ver de forma distinta la realidad que los envuelve. Los alumnos, después de leerlos, deberán analizarlos, abstraer los rasgos fundamentales, dar una valoración crítica -si se considera necesario-, manipularlos, transformarlos... y producir los suyos propios.

En el proceso de producción de textos propios es necesario que la alumna/o haga una planificación, que aplique los procedimientos de organización de los contenidos de un discurso en capítulos, apartados, párrafos... y que tenga en cuenta los principios de coherencia, adecuación, cohesión y corrección textuales. Asimismo destacaremos la autocorrección y superación de los propios escritos en los aspectos ortográficos, normativos y de organización de las ideas.

Los textos que provienen de los medios de comunicación, con imágenes o sin ellas, serán objeto de atención especial, tanto por la frecuencia con que los encontramos en la vida real como por la necesidad de que sepan hacer una lectura crítica y activa. El análisis de los elementos concretos de cada medio de comunicación se insertará en el trabajo de cada medio y siempre que se pueda, este análisis irá unido a la utilización del mismo. Introduciremos especialmente al alumno en la producción de textos periodísticos que precisen una argumentación (carta al Director, artículo de opinión, crónica, editorial, crítica...).

En cuanto a la corrección ortográfica, a medida que los alumnos vayan aumentando su capacidad de abstracción, se podrá recurrir a la existencia y conocimiento de determinadas reglas, la aplicación de las cuales pueden resolver algunos problemas de la normativa: uso de pronombres personales, de relativo, de preposiciones...

Por otro lado, debemos aprovechar las innovaciones tecnológicas como instrumentos que permitirán que los alumnos puedan estudiar con más medios y mejores condiciones. Nos serán de mucha utilidad los procesadores de textos u otros programas informáticos, los cuales pueden aportar una mejor presentación de los trabajos de los alumnos, en su aspecto formal y de corrección.

Es conveniente trabajar las técnicas de investigación que exigen de los alumnos tomar notas, elaborar fichas y ficheros, consultar fuentes, sacar conclusiones... como procesos necesarios para una mayor comprensión de textos complejos y para emitir hipótesis adecuadas a sus trabajos.

Es necesario en esta etapa inculcar en los chicos y chicas la necesidad de estudiar: fijar la atención en determinados contenidos hasta asimilar-

los y poderlos recuperar en el momento adecuado. Es decir, trabajar y esforzarse hasta adquirir el hábito de estudio.

#### *Literatura*

Entendida la literatura tal como se ha planteado en el ciclo anterior y continuando con la lectura de textos literarios completos, deberemos introducir a nuestros alumnos en el estudio de la obra literaria como producto estético y creativo, identificada por rasgos personales, históricos, sociales y culturales.

La lectura de textos literarios tendrá como objetivo fomentar el placer y el hábito lector. Así el Profesor de lengua debe orientar y motivar a los alumnos en la lectura de obras completas fuera del horario lectivo, como actividad de ocio y aprendizaje a la vez y podrá aconsejar que éstos realicen pequeños trabajos de investigación.

Convenirá adiestrar a los alumnos en las técnicas del comentario de texto: lectura atenta, reseña, contextualización, observación de características estructurales, formales y estilísticas y valoración crítica personal.

En cuanto a lo que se refiere a la producción de textos literarios la muchacha/o deber seguir manipulando los textos, respetar las características formales de los diferentes géneros y, desarrollar de manera progresiva una sensibilidad literaria, e ir produciendo textos con intención creativa y estilo propio.

#### *Léxico*

Lo trabajaremos en la misma línea que indicábamos en el ciclo anterior partiendo de las nuevas vivencias de los adolescentes y de las aportaciones que les lleguen desde las diferentes materias de estudio presentes en su currículum escolar. Esto nos llevará a que todo el equipo de Profesores de un grupo se implique en la fijación de un nuevo vocabulario y en el enriquecimiento de las posibilidades expresivas de los alumnos.

Se seguirá trabajando la práctica de búsqueda de significados partiendo del contexto y los juegos de lenguaje se centrarán en campos semánticos y léxicos concretos.

En los trabajos de investigación y en la creación de textos propios será indispensable la consulta habitual de todo tipo de material: diccionarios, enciclopedias... y siempre que se pueda, se hará uso del ordenador (procesadores de textos, diccionarios electrónicos...), a fin de contextualizar aquello que se quiere decir, evitar errores léxicos y ortográficos y conseguir una mayor claridad y riqueza expresivas.

En este segundo ciclo el alumno ya puede hacer una reflexión sobre los campos semánticos de sinonimia, polisemia, homonimia... para, partiendo de ello y siempre con la observación y trabajo práctico de textos, reconocer y valorar la amplitud léxica existente en las diferentes variedades geográficas del catalán.

Es importante inculcar en nuestros jóvenes alumnos la necesidad de usar un lenguaje correcto en cuanto a léxico, tanto oralmente como por escrito, libre de barbarismos.

#### *Gramática*

La gramática deberá ser tratada como en el ciclo anterior. El alumno debe seguir profundizando en el proceso de reflexión sobre la lengua y en la observación de cómo se combinan los elementos lingüísticos básicos en la producción de mensajes, orales y escritos, correctos.

Es necesario insistir en el hecho de que no todos los alumnos desarrollan en esta edad (catorce-dieciséis años) el pensamiento abstracto. Por ello deberemos ser precavidos cuando evaluemos la gramática, y trabajarla siempre haciendo que los alumnos analicen las propiedades textuales a partir de la manipulación y el uso que hagan de los textos. Será importante, por tanto, poner especial atención en la adecuación, la coherencia, la cohesión, la estructura y el lenguaje, y en los recursos estilísticos.

Debemos reforzar el conocimiento de las normas ortográficas que afecten al vocalismo y al consonantismo (prestando atención a los casos especiales), la morfotaxis (remarcando los diferentes tipos de oraciones e introducir el estudio de la oración compuesta), los complementos, los relacionantes...

#### *El hombre y la lengua*

Plantaremos las actividades del hombre y la lengua, en este ciclo, en la misma línea que en el ciclo anterior. Las alumnas y alumnos, a partir de la lectura, visión y/o audición de textos basados en hechos cercanos a su nivel madurativo, deberán analizarlos, clasificarlos y sacar conclusiones valorativas.

Profundizaremos en los aspectos básicos de la historia de la lengua, en el dominio lingüístico y las variantes dialectales, y nos centraremos fundamentalmente en la realidad actual. El alumno deberá conocer la situación sociolingüística en que nos encontramos, el marco legal que regula el uso de las diferentes lenguas existentes en el Estado español, los problemas que plantea el contacto de diferentes lenguas, la importancia de la lengua estándar... Todo ello es necesario para que los chicos y chicas valoren el lenguaje como patrimonio cultural de nuestra Comunidad, adopten una aptitud de respeto hacia la diversidad de lenguas y culturas, y se sientan sujetos fundamentales implicados en el proceso de normalización lingüística.

Será necesario continuar con los procesos de reflexión sobre los aspectos de perjuicio social, racial, sexista, ideológico, etc., que puede reflejar la lengua, para que el alumno seleccione y use cada vez de manera más consciente un lenguaje respetuoso, igualitario y democrático en todos los niveles.

1er CICLO			2º CICLO		
PROCEDIMIENTOS	CONCEPTOS	ACTITUDES	PROCEDIMIENTOS	CONCEPTOS	ACTITUDES
<p><b>LENGUA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretación de diferentes mensajes sonoros y visuales de los medios de comunicación (anuncios, informativos, películas...)</li> <li>- Manejo de los recursos audiovisuales (cassette, radio y vídeo) y observación, análisis y práctica de la expresividad oral.</li> <li>- Observación y clasificación de mensajes sonoros, visuales y gestuales, que intervienen en la comunicación directa y en la de los medios de comunicación (TV y radio)</li> </ul> <p><b>ORAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación y uso de los diferentes tipos de dicción (pronunciación, articulación y ritmo) y entonación, en las comunicaciones orales más frecuentes.</li> <li>- Producción de mensajes orales de tipología diversa (conversación, propaganda, retransmisiones deportivas, entrevista...), con una buena dicción y entonación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los medios de comunicación audiovisual: TV y radio. Recursos expresivos utilizados.</li> <li>- El lenguaje verbal y no verbal. Relaciones.</li> <li>- Técnicas de conversación, de descripción, de narración y de explicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Toma de posición de los alumnos ante toda información que les llegue de los medios de comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretación de diferentes mensajes sonoros y visuales de los medios de comunicación (publicidad, informativos, películas, debates...)</li> <li>- Manejo de los recursos audiovisuales (cassette, radio y vídeo), y observación, análisis y práctica de la expresividad oral.</li> <li>- En comunicaciones orales adecuadas a la edad, reconocimiento y clasificación de mensajes sonoros, visuales y gestuales que en la comunicación directa o de los medios de comunicación sociales, acompañen a los mensajes orales y señalar las relaciones que se establecen.</li> <li>- Interpretación del contenido, asimilando y aplicando la técnica de mensajes orales de tipología diversa: conversación, descripción, narración, instrucción, explicación, argumentación y discurso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los medios de comunicación audiovisual: TV y radio. Especies y géneros de la radio y la televisión. Medios expresivos empleados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actitud crítica de los alumnos ante toda información que les llegue de los medios de comunicación.</li> <li>- Valoración de la necesidad de saber escuchar para comprender y para saber informarse correctamente.</li> </ul>

1er CICLO			2º CICLO		
PROCEDIMIENTOS	CONCEPTOS	ACTITUDES	PROCEDIMIENTOS	CONCEPTOS	ACTITUDES
<p><b>LENGUA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretación de diferentes mensajes sonoros y visuales de los medios de comunicación (anuncios, informativos, películas...)</li> <li>- Manejo de los recursos audiovisuales (cassette, radio y vídeo) y observación, análisis y práctica de la expresividad oral.</li> <li>- Observación y clasificación de mensajes sonoros, visuales y gestuales, que intervienen en la comunicación directa y en la de los medios de comunicación (TV y radio)</li> </ul> <p><b>ORAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación y uso de los diferentes tipos de dicción (pronunciación, articulación y ritmo) y entonación, en las comunicaciones orales más frecuentes.</li> <li>- Producción de mensajes orales de tipología diversa (conversación, propaganda, retransmisiones deportivas, entrevistas...), con una buena dicción y entonación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los medios de comunicación audiovisual: TV y radio. Recursos expresivos utilizados.</li> <li>- El lenguaje verbal y no verbal. Relaciones.</li> <li>- Técnicas de conversación, de descripción, de narración y de explicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Toma de posición de los alumnos ante toda información que les llegue de los medios de comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretación de diferentes mensajes sonoros y visuales de los medios de comunicación (publicidad, informativos, películas, debates...)</li> <li>- Manejo de los recursos audiovisuales (cassette, radio y vídeo), y observación, análisis y práctica de la expresividad oral.</li> <li>- En comunicaciones orales adecuadas a la edad, reconocimiento y clasificación de mensajes sonoros, visuales y gestuales que en la comunicación directa o de los medios de comunicación sociales, acompañan a los mensajes orales y señalar las relaciones que se establecen.</li> <li>- Interpretación del contenido, asimilando y aplicando la técnica de mensajes orales de tipología diversa: conversación, descripción, narración, instrucción, explicación, argumentación y discurso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los medios de comunicación audiovisual: TV y radio. Espacios y géneros de la radio y la televisión. Medios expresivos empleados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actitud crítica de los alumnos ante toda información que les llegue de los medios de comunicación.</li> <li>- Valoración de la necesidad de saber escuchar para comprender y para saber informarse correctamente.</li> </ul>

	1er CICLO			2º CICLO		
	PROCEDIMIENTOS	CONCEPTOS	ACTITUDES	PROCEDIMIENTOS	CONCEPTOS	ACTITUDES
LENGUA  ORAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización, clasificación y manipulación de diferentes mensajes orales.</li> <li>- Adaptación de un mismo mensaje de nivel coloquial a formal.</li> <li>- Análisis de mensajes orales espontáneos a fin de identificar los recursos y características de la lengua hablada.</li> <li>- Paso a la escritura de mensajes orales de base escrita, extraídos de la radio y la TV (noticias, anuncios publicitarios, fragmentos de reportajes, de informativos..)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los mensajes orales de registro coloquial y de nivel de formalidad bajo y medio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conciencia de unidad lingüística, partiendo de la comprensión de las diferentes variantes dialectales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción de mensajes orales de tipología diversa (informativos, entrevistas, reportajes, debates, mesas redondas, concursos, propaganda...) haciendo uso de una buena dicción y entonación.</li> <li>- Planificación y utilización de diferentes mensajes orales, según el nivel del lenguaje.</li> <li>- Adaptación de un mismo mensaje a los diferentes registros.</li> <li>- Identificación de los recursos y características básicas de la lengua hablada.</li> <li>- Elaboración por escrito de mensajes orales espontáneos haciendo buen uso de los signos de puntuación y entonación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diferentes registros del lenguaje coloquial, estándar y culto (científico y literario)</li> <li>- Las variedades dialectales en los mensajes orales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conciencia de unidad lingüística, partiendo de la comprensión y clasificación de las diferentes variantes dialectales.</li> </ul>

	1er CICLO			2º CICLO		
	PROCEDIMIENTOS	CONCEPTOS	ACTITUDES	PROCEDIMIENTOS	CONCEPTOS	ACTITUDES
LENGUA  ORAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Paso a la escritura de mensajes orales sencillos haciendo un buen uso de los signos de puntuación y entonación.</li> <li>- Transcripción y transformación de mensajes orales de estructuras simples a mensajes escritos y viceversa.</li> <li>- Lectura expresiva de textos en prosa o en verso con la dicción, entonación y velocidad adecuadas.</li> <li>- Recitación y dramatización de textos de tradición literaria.</li> <li>- Narración oral y escrita de una historia a partir de imágenes o de secuencias de imágenes.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disfrute de la lectura y mejora del hábito lector, tanto para satisfacer la curiosidad como para conseguir aprendizajes indirectos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transcripción y transformación de mensajes orales de estructura simple y de temática adecuada a la edad, a mensajes escritos y viceversa.</li> <li>- Lectura expresiva de textos, en prosa o en verso, con la dicción y entonación adecuadas.</li> <li>- Recitación y dramatización de textos de tradición literaria.</li> <li>- Narración oral y escrita de una historia a partir de imágenes o de secuencias de imágenes.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disfrute de la lectura y mejora del hábito lector, tanto para satisfacer la curiosidad como para conseguir aprendizajes indirectos.</li> </ul>

1er CICLO			2º CICLO		
PROCEDIMIENTOS	CONCEPTOS	ACTITUDES	PROCEDIMIENTOS	CONCEPTOS	ACTITUDES
<p>LENGUA</p> <p>ORAL</p> <p>- Resolución y creación oral o escrita, de diferentes juegos de lenguaje, para conseguir fijar la ortografía y aumentar el léxico (encadenamiento de imágenes, palabras, frases... adivinanzas, juego del ahorcado, crucigramas, sopa de letras...)</p>		<p>- Valoración y disfrute de los juegos de lenguaje como fuente de placer y de refuerzo de las habilidades lingüísticas.</p>	<p>- Producción planificada y espontánea de textos orales y escritos, de tipología, intencionalidad y registros diversos, previa observación de modelos.</p> <p>- Resolución y creación oral y escrita, de diferentes juegos de lenguaje, con el fin de fijar la ortografía y aumentar el léxico (encadenamiento de imágenes, palabras, frases... adivinanzas, juego del ahorcado, crucigramas, sopa de letras...)</p> <p>- Resumen de mensajes orales: audición; captación de la idea global o tema; reconocimiento de los elementos de la entonación y de los conectores que hacen progresar, esclarecer o ejemplificar; observación de los elementos lingüísticos o no lingüísticos que completan la significación del mensaje; análisis de los elementos del contexto comunicativo: emisor, receptor, referencia; síntesis de la idea principal.</p>		<p>- Valoración y disfrute de los juegos del lenguaje como fuente de placer y de refuerzo de las habilidades lingüísticas.</p>



1er CICLO			2º CICLO		
PROCEDIMIENTOS	CONCEPTOS	ACTITUDES	PROCEDIMIENTOS	CONCEPTOS	ACTITUD
<p><b>LENGUA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión de textos escritos de tipología, estructura, intencionalidad y registro diversos con observación de modelos adecuados a la edad: notas y avisos, cartas familiares, felicitaciones, noticias, entrevistas, pequeños anuncios, diario personal...</li> <li>- Organización de los escritos con título, márgenes..., de manera clara y ordenada, esmerándose en la letra.</li> <li>- Expresión clara y ordenada de las ideas atendiendo a los aspectos de puntuación, adecuación sintáctica y léxica, coherencia del texto y a la buena ortografía.</li> <li>- Redacción de diferentes tipos de textos con distinto grado de formalidad: notas y avisos, cartas personales, diarios íntimos, anuncios..., diálogos, relatos breves, pequeñas descripciones...</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los géneros periodísticos: la prensa (la noticia y la entrevista).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación correcta de los textos propios, teniendo en cuenta la buena disposición: márgenes, caligrafía, espacios interlíneas...</li> <li>- Valoración del hecho de escribir para fijar las ideas propias.</li> </ul>	<p><b>ESCRITA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión de textos escritos de tipología, estructura, intencionalidad y registros diversos, partiendo de la observación de modelos adecuados a la edad: artículos de opinión, artículos informativos, recetas de cocina, diarios personales, biografías, discursos políticos, textos literarios...</li> <li>- Organización de los escritos con título, margen..., esmerándose en la letra.</li> <li>- Producción guiada y espontánea de diferentes tipos de textos, según la función del lenguaje (conversación, descripción, narración, instrucción, predicción, explicación, argumentación y textos de intención literaria)</li> <li>- Redacción y utilización de textos de diferentes grados de formalidad (apuntes, anuncios, carta comercial, instancia, currículum ...), teniendo presentes las estrategias de la composición.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elementos de la comunicación escrita. Intenciones o funciones del lenguaje. Situaciones de comunicación, elementos no lingüísticos (disposición del texto, imagen...)</li> <li>- Elementos básicos de la estructura interna de textos de distinto nivel de formalidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización de los textos propios teniendo en cuenta los márgenes, la caligrafía, etc.</li> <li>- Valoración del hecho de escribir para fijar las ideas propias.</li> <li>- Autocorrección y supe-ración de los propios escritos en los aspectos ortográficos, normativos y de organización de ideas.</li> </ul>

		1er CICLO			2º CICLO		
		PROCEDIMIENTOS	CONCEPTOS	ACTITUDES	PROCEDIMIENTOS	CONCEPTOS	ACTITUDES
LENGUA		- Redacción individual y en equipo de complejos comunicativos: mural, cómic, revistas...	- Los medios de comunicación gráficos: la prensa, la revista escolar y el mural.  - Los elementos lingüísticos de un texto icono-gráfico: componentes, características y relación con los elementos no lingüísticos.		- Producción guiada y espontánea de textos periodísticos.  - Producción de complejos comunicativos (revista, mural...)	- Los medios de comunicación gráficos: la prensa (análisis, características, estructuración, funciones y relación con los otros medios de comunicación)  - Los géneros periodísticos: informativos (noticia, reportaje, entrevista), interpretativos (crónica), y de opinión (editorial, artículo de opinión, cartas al director)	
	ESCRITA	- Manejo del ordenador como recurso del trabajo intelectual y de lengua.		- Interés por el trabajo intelectual y por los recursos que proporciona la tecnología de la información.	- Utilización del concepto de índice, de las herramientas de trabajo intelectual (fichas, resúmenes, reseñas, hipótesis...) y de la tecnología de la información para la búsqueda y recuperación de información contenida en base de datos, enciclopedias y diccionarios electrónicos.	- Técnicas de trabajo y estudio: toma de apuntes, resumen oral y escrito, búsqueda de información (fichas, índice, bibliografía...), trabajo escrito (ficha de lectura, reseña...)	- Interés por el trabajo intelectual y por los recursos que proporciona la tecnología de la información.

		1er CICLO			2º CICLO		
		PROCEDIMIENTOS	CONCEPTOS	ACTITUDES	PROCEDIMIENTOS	CONCEPTOS	ACTITUDES
LENGUA		- Observación y deducción de normas ortográficas sencillas a partir de constantes en diversos textos, dados y propios. Formulación verbal de estas normas y confección de cuadros-resumen.	- El vocalismo y el con-sonantismo.	- Interés y esfuerzo en el buen uso de la ortografía a fin de mejorar las posibilidades comunicativas por escrito, y práctica sistemática de la autocorrección como medio de una parte del aprendizaje.	- Verificación de reglas ortográficas a nuevas situaciones, con su reformulación en observar casos en los cuales no son aplicables.	- El vocalismo y el con-sonantismo.	- Interés y esfuerzo en el buen uso de la ortografía a fin de mejorar las posibilidades comunicativas por escrito y práctica sistemática de la autocorrección como medio de aprendizaje.
	ESCRITA	- Utilización de los signos de puntuación.	- Los signos de puntuación: usos básicos.	- Valoración positiva de la ortografía como convención necesaria para todos los miembros de la comunidad lingüística y como reafirmación de pertenencia a una comunidad.	- Puntuación de textos y relación con los medios expresivos de la lengua hablada.	- Los signos de puntuación. Aplicación a frases y textos.	- Valoración positiva de la ortografía como convención necesaria para todos los miembros de la comunidad lingüística y como reafirmación de pertenecer a una comunidad.

		1er CICLO			2º CICLO		
		PROCEDIMIENTOS	CONCEPTOS	ACTITUDES	PROCEDIMIENTOS	CONCEPTOS	ACTITUDES
LENGUA	LITERARIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A partir de la observación de diferentes textos literarios en prosa y en verso, reconocer sus características básicas.</li> <li>- Lectura expresiva de textos literarios en prosa y en verso.</li> <li>- Memorización y recitación expresiva de textos literarios en prosa y en verso.</li> <li>- Transformación de géneros, oralmente y por escrito: del cómic y del poema a la narración; y de la narración al teatro.</li> <li>- A partir de textos literarios de diferentes géneros y teniendo en cuenta sus características estructurales, producir los suyos propios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El registro literario. Características y comparación con otros registros.</li> <li>- Los géneros literarios: la narrativa (cuento, rondalla y leyenda), poesía (canciones y poemas), y teatro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actitud positiva hacia la literatura como medio para interpretar y ver de forma distinta la realidad que nos rodea.</li> <li>- Valoración de la literatura como manifestación de la cultura del propio pueblo y de todos los demás.</li> <li>- Interés y deseo de expresar las propias ideas, sentimientos y fantasías utilizando diferentes géneros literarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A partir de la observación de diferentes textos, reconocer las características del registro literario.</li> <li>- Transformación de géneros: de la narración al lenguaje periodístico, de la narración al poema, de la narración al teatro...</li> <li>- A partir de textos literarios de distintos géneros y teniendo en cuenta las características estructurales, producir los suyos propios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El registro literario. Funciones del lenguaje. Otros registros. Comparación.</li> <li>- Los recursos expresivos de la literatura.</li> <li>- Los géneros literarios. La narrativa, la poesía, el teatro y el ensayo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actitud positiva hacia la literatura como medio para interpretar y ver de forma distinta la realidad que nos envuelve.</li> <li>- Interés y deseo de expresar las propias ideas, sentimientos y fantasías utilizando diferentes géneros literarios.</li> </ul>

	1er CICLO			2º CICLO		
	PROCEDIMIENTOS	CONCEPTOS	ACTITUDES	PROCEDIMIENTOS	CONCEPTOS	ACTITUDES
LENGUA LITERARIA	- Comentario de textos poéticos y en prosa, atendiendo a los aspectos formales y de contenido, el autor y la época.		- Desarrollo de un criterio personal y adquisición de un cierto grado de autonomía a propósito de lecturas literarias.	- Comentar textos literarios, en verso y en prosa, atendiendo a los aspectos formales y de contenido.  - Contextualización de textos literarios trabajados.  - Elaboración de recensiones (tema, argumento, contextualización de la obra y del autor, y opinión personal).	-El contexto histórico-cultural.	- Desarrollo de un criterio personal y adquisición de un cierto grado de autonomía a propósito de lecturas literarias.  - Valoración de la literatura como manifestación de la cultura del propio pueblo y de todos los demás.

	1er CICLO			2º CICLO		
	PROCEDIMIENTOS	CONCEPTOS	ACTITUDES	PROCEDIMIENTOS	CONCEPTOS	ACTITUDES
LEXICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo de los distintos tipos de diccionarios, como recurso ante palabras desconocidas y como ayuda para la ortografía.</li> <li>- Redacción y memorización de definiciones elementales, pero correctas, de palabras adecuadas al nivel madurativo del alumno.</li> <li>- Distinción de los diferentes significados de una palabra: literal, figurado, según el contexto.</li> <li>- Reconocimiento, interpretación y utilización, de forma oral y escrita de locuciones, frases hechas y refranes de uso habitual.</li> <li>- Expresión oral y escrita correctas, evitando las palabras genéricas, las interferencias de significado con otras lenguas, y haciendo buen uso del vocabulario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipos de diccionarios: general, de sinónimos y antónimos, de equivalencias o bilingües.</li> <li>- El nivel de lenguaje a partir de formas léxicas.</li> <li>- Las interferencias léxicas (barbarismos).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración positiva del uso del diccionario como instrumento para el enriquecimiento constante de su capacidad comunicativa, y como ayuda para la comprensión y la ortografía.</li> <li>- Interés por el uso correcto, oral y escrito, del catalán.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo de los diferentes tipos de diccionarios, como recurso ante las palabras desconocidas y como ayuda para la ortografía.</li> <li>- Redacción y memorización de definiciones elementales, pero correctas de palabras de uso habitual o de materia de estudio.</li> <li>- Distinción y aplicación de los diferentes significados de una palabra: literal, figurado y según el contexto.</li> <li>- Reconocimiento, interpretación y utilización de forma oral y escrita de locuciones, frases hechas y refranes de uso corriente.</li> <li>- Expresión oral y escrita adecuada, evitando las palabras genéricas, interferencias de significado con otras lenguas, y utilización del léxico propio de cada nivel de lenguaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipos de diccionarios: general, enciclopédico, de sinónimos y antónimos, de equivalencias o bilingüe, ideológico, ortográfico, inverso, etimológico, de la rima.</li> <li>- Nivel de lenguaje a partir de formas léxicas.</li> <li>- Interferencias léxicas (barbarismos).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración positiva del uso del diccionario y de otros materiales de consulta como herramienta de enriquecimiento constante de la capacidad comunicativa, y como ayuda para la comprensión y la ortografía.</li> <li>- Interés por el uso correcto, oral y escrito del catalán.</li> </ul>

	1er CICLO			2º CICLO		
	PROCEDIMIENTOS	CONCEPTOS	ACTITUDES	PROCEDIMIENTOS	CONCEPTOS	ACTITUDES
LEXICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación y creación de textos, relacionando las palabras de uso corriente, según el significado: polisemia, homonimia, sinonimia, antonimia, sentido figurado y analogía.</li> <li>- Identificación de variantes léxicas dialectales de palabras de uso corriente.</li> <li>- Utilización, a fin de enriquecer el léxico personal, de los mecanismos de formación de las palabras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones entre palabras por la forma y el significado.</li> <li>- Relación entre palabras de uso corriente según el significado: polisemia, homonimia, sinonimia, antonimia, sentido figurado y analogía.</li> <li>- Recopilaciones léxicas.</li> <li>- Mecanismos de la formación de palabras: derivación y composición...</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actitud positiva hacia la riqueza del léxico y la amplitud léxica de las diferentes variantes dialectales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de las relaciones entre palabras de uso corriente según el significado (polisemia, sinonimia, homonimia, antonimia, sentido figurado y analogía), a partir de textos dados o propios.</li> <li>- Identificación de variantes léxicas dialectales de palabras de uso corriente.</li> <li>- Utilización a fin de enriquecer el léxico personal de los mecanismos de formación de las palabras.</li> <li>- Comentario léxico y semántico de un texto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relación entre palabras por la forma y el significado.</li> <li>- Relaciones entre palabras de uso corriente según el significado: polisemia, sinonimia, homonimia, antonimia, sentido figurado y analogía.</li> <li>- Recopilaciones léxicas.</li> <li>- Mecanismos de la formación de las palabras: derivación, composición, familias de palabras, préstamos, campos semánticos, léxicos, asociativos...</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actitud positiva hacia la riqueza del léxico y la amplitud léxica de las diferentes variantes dialectales.</li> </ul>

	1er CICLO			2º CICLO		
	PROCEDIMIENTOS	CONCEPTOS	ACTITUDES	PROCEDIMIENTOS	CONCEPTOS	ACTITUDES
GRAMATICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación y deducción de normas ortográficas sencillas, a partir de constantes en diversos textos, dados y propios. Formulación verbal de estas normas y confección de cuadros resumen.</li> <li>- Reconocimiento en un texto oral o escrito de las unidades básicas de significación, expresión de una idea, concepto u oración.</li> <li>- Reconocimiento de las diferentes categorías gramaticales, mediante el análisis morfológico de textos sencillos.</li> <li>- Reconocimiento de los elementos constituyentes de la oración simple y de su concordancia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sonidos y grafías de la Lengua Catalana.</li> <li>- Unidades básicas de la morfología: lexema y morfema. Morfología del nombre, del adjetivo y de los determinantes.</li> <li>- Morfología del verbo. Verbos regulares de la primera, segunda y tercera conjugación. Los verbos irregulares SER, HABER Y ESTAR.</li> <li>- La oración simple, el sintagma nominal y el sintagma verbal. Concordancia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración positiva de la ortografía como convención necesaria para todos los miembros de la comunidad lingüística y como reafirmación de pertenencia a una comunidad.</li> <li>- Interés por conocer el funcionamiento de la lengua como sistema.</li> <li>- Esforzarse en rechazar los barbarismos morfosintácticos, oralmente y por escrito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Verificación de las reglas ortográficas a nuevas situaciones, con su reformulación al observar los casos en los cuales no son aplicables.</li> <li>- Reconocimiento de las diferentes categorías gramaticales mediante el análisis morfológico.</li> <li>- Reconocimiento de los elementos constituyentes de cada sintagma o grupo: núcleo y complementos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sonidos y grafías de la Lengua Catalana.</li> <li>- Las categorías gramaticales.</li> <li>- Unidades básicas de la morfología: el lexema y el morfema. Morfología del nombre y del adjetivo.</li> <li>- Morfología de los determinantes: el artículo, los demostrativos, los posesivos, los numerales, los cuantitativos los indefinidos.</li> <li>- Los pronombres.</li> <li>- La oración simple. La oración compuesta. Los sintagmas. Clases. Núcleo y complementos. Relacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración positiva de la ortografía como convención necesaria para todos los miembros de la comunidad lingüística y como reafirmación de pertenencia a una comunidad.</li> <li>- Interés por conocer el funcionamiento de la lengua como sistema.</li> <li>- Esforzarse en rechazar los barbarismos morfosintácticos, oralmente y por escrito.</li> </ul>

	1er CICLO			2º CICLO		
	PROCEDIMIENTOS	CONCEPTOS	ACTITUDES	PROCEDIMIENTOS	CONCEPTOS	ACTITUDES
GRAMATICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diferenciación y utilización de posibles intercambios entre las categorías gramaticales y sus funciones sintácticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Núcleo, complementos y concordancia del sintagma nominal.</li> <li>- Núcleo, complementos y concordancia del sintagma verbal.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diferenciación y utilización de posibles intercambios entre las categorías gramaticales y sus funciones sintácticas.</li> <li>- Reconocimiento y utilización de sus categorías gramaticales de los relacionantes, teniendo en cuenta los diferentes complementos que pueden originar.</li> <li>- Reconocimiento de la posibilidad de eliminar elementos en una oración: elipsis.</li> <li>- Comprobación de las posibilidades de formar frases compuestas por yuxtaposición y coordinación.</li> <li>- Reconocimiento del significado y la función gramatical de una oración subordinada, y utilizarlas para expresar mejor su pensamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción al estudio del discurso. La subordinación.</li> <li>- Oraciones compuestas por yuxtaposición y coordinación.</li> </ul>	

	1er CICLO			2º CICLO		
	PROCEDIMIENTOS	CONCEPTOS	ACTITUDES	PROCEDIMIENTOS	CONCEPTOS	ACTITUDES
EL HOMBRE Y LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Localización en mapas o gráficos de las diferentes lenguas románicas.</li> <li>- Reconocimiento de los aspectos básicos de la romanización y la formación de las lenguas románicas.</li> <li>- Localización en mapas o gráficos del dominio lingüístico del catalán y de las diferentes lenguas del Estado Español.</li> <li>- Partiendo de la visión/audición de diferentes muestras textuales, reconocer la unidad lingüística.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La romanización. El catalán entre las lenguas románicas.</li> <li>- Dominio lingüístico del catalán. Las variantes oriental y occidental. La lengua estándar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conciencia y valoración positiva de los lazos que hay entre las personas, el territorio y la lengua propia.</li> <li>- Valoración positiva de la importancia del bagaje histórico y cultural de la lengua catalana y adopción de conciencia lingüística y de pertenecer a una comunidad determinada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Localización en mapas y gráficos de las diferentes lenguas románicas.</li> <li>- Localización en mapas y gráficos de las etapas de la historia de la lengua.</li> <li>- Localización en mapas y gráficos, de los diversos dialectos del catalán.</li> <li>- Localización en mapas y gráficos de las lenguas románicas y de las lenguas del Estado Español.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El catalán entre las lenguas románicas. La romanización.</li> <li>- Principales períodos de la historia de la lengua.</li> <li>- El dominio lingüístico del catalán. La diversidad lingüística. (Dialectos geográficos, sociales, lengua estándar.)</li> <li>- Las variedades dialectales.</li> <li>- Las otras lenguas del Estado Español.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración positiva de la importancia del bagaje histórico y cultural de la lengua catalana, para que adquiera conciencia lingüística y de pertenecer a una comunidad determinada.</li> <li>- Respeto y valoración positiva de los lazos que hay entre las personas, el territorio y la lengua propia.</li> </ul>

	1er CICLO			2º CICLO		
	PROCEDIMIENTOS	CONCEPTOS	ACTITUDES	PROCEDIMIENTOS	CONCEPTOS	ACTITUDES
EL HOMBRE Y LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación, a partir de situaciones concretas, de la problemática de uso en que se encuentra la lengua catalana y relacionarlas con el marco legal vigente.</li> <li>- Diferenciación a partir de algunas situaciones reales, de aspectos de la discriminación ideológica, social, racial, sexual... y aportación de ideas para su corrección.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Sociolingüística: una reflexión sobre el uso de la lengua. La normalización lingüística.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración positiva del uso de la lengua en todos los ámbitos, e implicación del alumno en el proceso normalizador (centro escolar/sociedad).</li> <li>- Sensibilización crítica hacia aquellos aspectos de la lengua que reflejan valor y prejuicios (clasistas, racistas, sexistas...) con el fin de eliminarlos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Localización e interpretación de los documentos y textos legales que hacen referencia a la situación sociolingüística y legal de las lenguas del Estado Español.</li> <li>- Diferenciación de las principales etapas de la normalización, a partir de los textos legales.</li> <li>- Análisis, partiendo de muestras textuales o de los medios de comunicación de la situación sociolingüística en el mundo occidental.</li> <li>- Diferenciación a partir de algunas situaciones reales de aspectos de discriminación ideológica, social, racial, sexual... y aportación de ideas para su corrección.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La situación sociolingüística en la actualidad Conceptos de: a) bi-lingüismo, diglosia, sustitución lingüística; y b) normalización lingüística.</li> <li>- Situación lingüística en Europa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración positiva del uso de la lengua en todos los ámbitos e implicación del alumno en el proceso normalizador (centro escolar/sociedad).</li> <li>- Sensibilización crítica hacia aquellos aspectos de la lengua que reflejen valores y prejuicios (clasistas, racistas, sexistas...) con el fin de eliminarlos.</li> </ul>

## 2. Criterios de evaluación

## PRIMER CICLO

1. Elaborar un resumen oral y escrito de una exposición, debate o lectura sobre un tema determinado, adecuado a la edad.-El criterio intenta comprobar básicamente los aspectos de comprensión (contenido esencial del mensaje, idea o ideas principales o secundarias) y expresión (oral o escrita: orden y claridad). El grado de comprensión quedará reflejado en la fidelidad de la reproducción del mensaje recibido. El evaluador prestará especial atención en la utilización que el alumno haga de las técnicas del resumen.
2. Sintetizar de manera oral el sentido global de textos escritos, de tipo diferente y de distintos niveles de formalidad y formular una opinión personal.-Se debe evaluar las capacidades de selección, de relación y de síntesis que el alumno realiza en el proceso de comprensión. El alumno debe distinguir las diferentes partes del texto, su importancia y significación, debe extraer las ideas principales y secundarias y finalmente expresar oralmente su opinión.
3. Exponer oralmente un tema, previa planificación con secuenciación lógica en la presentación de las informaciones y argumentos y con adecuación del lenguaje al contenido, a la intención y a la situación comunicativa.-Debe evaluarse la capacidad que tiene el alumno de expresar, de manera oral y en público, sus ideas y vivencias personales sobre un tema determinado. Se valorará la planificación previa a la exposición, la documentación que el alumno haya utilizado y la atención que sea capaz de despertar en el oyente a través de los recursos de entonación, pausas, claridad en la dicción...
4. Producir textos escritos con estructura interna diferenciada (diálogo y narración), de tipos diferentes, con uso de las distintas técnicas de comunicación (carta personal, nota...), poniendo especial atención en la adecuación a la situación comunicativa y a los criterios de corrección establecidos.-Este criterio debe comprobar que los alumnos son capaces de producir textos narrativos y diálogos, fijándose en la adecuación, coherencia, cohesión textual, en la estructura gramatical trabajada y prestando atención a la disposición formal del texto, con uso de diferentes técnicas (carta personal, nota...).
5. Usar de manera sistemática las bibliotecas, individualmente y en equipo, y consultar las diferentes fuentes de información para poder elaborar sobre un tema determinado un trabajo sencillo de investigación.-El criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para investigar, él solo o en equipo, de acuerdo con su edad y formación. El alumno deberá conocer métodos y técnicas de ordenación y clasificación de las bibliotecas.
6. Integrar en los textos escritos las normas derivadas de las convenciones ortográficas con la adecuación de las estructuras morfológicas y sintácticas, en beneficio de una plena comunicación.-Este criterio busca comprobar la capacidad que tiene cada alumno de explicar lo que la observación y la práctica posibilitan, en lo referente a conseguir una expresión escrita adecuada al nivel trabajado.
7. De un texto literario completo trabajado en clase, en verso o en prosa, reconocer los elementos estructurales básicos y emitir una opinión personal valorativa de la lectura.-Este criterio debe valorar el gusto por la lectura que tiene cada alumno, y la capacidad de observar los elementos estructurales básicos que señalan la identidad del texto literario (argumento, personaje, espacio y tiempo), la variedad de registros presentes en el texto y los recursos estilísticos utilizados (léxico, imágenes, metáforas, personificaciones...).
8. Producir textos: cuentos, murales, cómics... con intención literaria, utilizando distintos modelos.-El criterio intenta constatar si el alumno es capaz de planificar y producir textos propios, con intención literaria, a partir de la observación y el análisis que haga de los modelos que se le presenten, tanto de la tradición literaria como de los distintos medios de comunicación.
9. Reconocer las variantes dialectales utilizadas por los medios de comunicación audiovisuales y asegurar la comprensión de mensajes entre hablantes de la misma lengua.-Con este criterio se trata de valorar el hecho de que los alumnos, basándose en la observación de distintas muestras textuales e iconográficas (televisión, vídeo, radio, cine...) sean conscientes de la unidad de la lengua catalana y valorando las diferentes variedades geográficas como riqueza patrimonial de la comunidad. Pensamos que se trata de valorar actitudes y valores, por ello el trabajo que se haga a estos efectos y en este nivel, siempre deberá tener un soporte documental audiovisual (pueden utilizarse grabaciones de conversaciones, audición de rondallas populares...).
10. Usar el catalán en situaciones informales y formales dentro del ámbito escolar.-Este criterio quiere propiciar que los alumnos valoren positivamente el uso de la lengua en todos los ámbitos y que se impliquen de manera activa en el proceso normalizador que debe llevarse a término en cada Centro escolar. Para evaluar este criterio se deberá contar con la responsabilización de todo el equipo de Profesores.
11. Integrar los lazos que se establecen entre la persona, el territorio, la cultura y la lengua.-Con este criterio se trata de evaluar la existencia o no de la asociación entre conciencia lingüística y conciencia de pertenecer a una comunidad social e histórica determinada.

## SEGUNDO CICLO

1. Elaborar un resumen, oral y escrito, de una exposición o debate oral sobre un tema determinado.-El criterio intenta comprobar, básicamente, dos aspectos: comprensión (contenido esencial del mensaje recibido: idea o ideas fundamentales, secundarias; elementos contextuales, coherencia interna, argumentaciones...) y expresión (oral o escrita: ordenación, gradación, claridad, concisión, adecuación...). El grado de comprensión quedará reflejado en la fidelidad de la reproducción del mensaje recibido. El evaluador tendrá en cuenta el uso que el alumno haga de las técnicas del resumen.
2. Sintetizar oralmente el sentido global de textos escritos, de tipología diferente y de distinto nivel de formalización, con identificación de la intencionalidad, distinción entre ideas principales y secundarias, reconocimiento de posibles incoherencias o ambigüedades de contenido, y formulando una opinión personal.-Se pretenden evaluar las capacidades de selección, de relación y de síntesis del alumno a lo largo del proceso de comprensión (paralelas a las expuestas en el criterio precedente) y, a la vez, la fluidez y adecuación de la expresión. La formulación de la opinión personal debe basarse en las informaciones, ideas, argumentaciones, ideología, intencionalidad... del texto y no ser exclusivamente una afirmación sin base referencial y vacía de contenido.
3. Integrar informaciones escritas procedentes de textos diversos referidos a un mismo tema, con la finalidad de elaborar un texto de síntesis que refleje las informaciones y puntos de vista principales, así como opiniones propias.-El criterio pretende evaluar la capacidad de respuesta ante una propuesta compleja. La capacidad comprensiva vendrá demostrada por la capacidad de consulta y valoración crítica de diversas fuentes y por la capacidad de extraer de ello conclusiones propias fundamentales en las informaciones recibidas a través de los textos consultados y los conocimientos adquiridos previamente.
4. Exponer oralmente un tema, después de una planificación previa, con secuenciación lógica en la presentación de informaciones y argumentos y adecuando el lenguaje al contenido, a la intención y a la situación comunicativa.-Se quiere constatar la capacidad de los alumnos para ajustar la exposición oral de sus ideas a un plan preelaborado. Los elementos aptos para despertar y mantener la atención de los receptores también se contemplan desde la óptica de este criterio, tanto los que suponen una calidad comunicativa de naturaleza estrictamente verbal como otros procedimientos complementarios de la expresión oral (entonación, tono de voz, gesto, mirada...).
5. Producir textos escritos con estructura interna diferenciada de tipos diferentes, usando distintas técnicas de comunicación prestando atención a su adecuación a la situación comunicativa y a los criterios de corrección establecidos.-El criterio propone la comprobación de la capacidad de los alumnos en la composición de todo tipo de textos escritos, adecuándolos al contexto comunicativo y con una correcta aplicación de pautas y técnicas expresivas pertinentes. Correlativamente, se debe comprobar el uso apropiado de procedimientos expresivos de cohesión (repeticiones, elipsis, usos pleonásticos de pronombres...) de conectores y de las construcciones sintácticas simples y compuestas. La evaluación tendrá también en consideración aspectos formales de los escritos (márgenes, disposición del texto, letra clara...).
6. Trabajar sistemáticamente (individualmente y en equipo) haciendo uso de diferentes fuentes de información, utilizando todo tipo de instrumentos lingüísticos y gráficos para la consulta y clasificación, en trabajos de investigación.-El criterio formula la necesidad de considerar la capacidad del alumno para investigar (individualmente o en equipo) de acuerdo a su edad y formación. El alumno deberá conocer métodos y técnicas de ordenación y clasificación de los recursos de consulta del Centro y del entorno a su alcance (particularmente las bibliotecas). Además del conocimiento de los sistemas de trabajo, el criterio ha de servir para valorar la planificación de la actividad, la organización, el desarrollo, las discusiones, las conclusiones y los procesos que, en definitiva, han de conducir a los fines propuestos.
7. Integrar en los textos escritos las normas derivadas de las convenciones ortográficas, atendiendo a la adecuación de las estructuras morfológicas y sintácticas, en beneficio de una plena comunicación.-El criterio evaluativo centra su atención sobre la capacidad de aplicación de lo que la observación, la reflexión y la práctica (principalmente en el caso de la ortografía) posibilitan en cuanto a la consecución de una expresión escrita con un grado de formalización suficiente para que sirvan de modelo y base para otras posibilidades expresivas. La valoración se basará fundamentalmente en ponderar la aplicación de conceptos adquiridos para mejorar la lengua escrita, es decir, tendrá un carácter funcional y no cuantitativo de base conceptual. La corrección de la lengua escrita, observada de forma sistemática (y, en consecuencia, sistemáticamente considerada) es un objetivo para todo el equipo de Profesores; por tanto, el criterio de evaluación debe ser tenido en cuenta a un grado que sobrepasa al Profesor de área.
8. Utilizar la reflexión sobre el mecanismo de la lengua y sus elementos formales (marcas de adecuación, estructuras textuales, procedimientos de cohesión, estructura de la oración, léxico...) para una mejor comprensión de los textos ajenos y para la revisión y mejora de los propios.-El criterio pretende evaluar si el alumno percibe el funciona-

miento de los elementos lingüísticos a diferentes niveles (relacionantes de texto con el contexto, estructuración de los textos...) para interpretar y producir o revisar textos. Un aspecto importante a considerar, principalmente al referirnos a la introducción de niveles más cultos, es el lenguaje científico, su adquisición y uso pertinente gradual. En este sentido no debe olvidarse que la valoración debe ser siempre con respecto a la situación comunicativa (adecuación) y nunca deben considerarse los textos aisladamente, ni tampoco deben valorarse únicamente determinados niveles de uso de la lengua escrita, sino que debe buscarse un equilibrio entre globalidad y concreción.

9. Identificar el género al que pertenece un texto literario no leído fragmentariamente, reconocer los elementos estructurales básicos y los grandes tipos de procedimientos retóricos que aparecen en ellos y emitir una opinión valorativa sobre lo que se ha leído. -El criterio debe constar siempre con el hecho de que el fin último de la lectura es consolidar el hábito lector, con insistencia sobre los aspectos de placer y recreativos (deberán valorarse junto a los aspectos cuantitativos los cualitativos). El criterio fija la atención en el nivel de adquisición de unos conceptos elementales y de su funcionamiento que marcan la identidad del texto literario y permiten captar el grado de comprensión por parte del alumno de la globalidad del mensaje.

10. Producir textos con intención literaria, usando conscientemente estructuras de género y procedimientos retóricos, con utilización de modelos de la tradición literaria. -El criterio pretende comprobar si el alumno es capaz de dar forma literaria a sus vivencias, pensamientos y emociones, utilizando el bagaje estructural y conceptual trabajado en el aula. El ejemplo de textos literarios de autores reconocidos puede servir de apoyo a los fines propuestos. Otro factor valorable es la capacidad de los alumnos para interrelacionar la literatura con su presencia en los medios de comunicación y difusión social (prensa, radio, televisión, cine, canción...).

11. Establecer relaciones entre obras, autores y movimientos más relevantes de la historia de la literatura catalana y los elementos más destacables del contexto cultural, social e histórico en el que se desarrollan. -El criterio intenta constatar la capacidad del alumno para captar el fenómeno literario como una actividad comunicativa estética

y, simultáneamente, como un producto social y cultural condicionado por un contexto histórico determinado. El establecimiento de relaciones entre el hecho literario y los acontecimientos históricos y sociales y el conocimiento de autores, obras y hechos sobresalientes serán la base de la observación evaluadora.

12. Identificar, mediante la comparación de textos diferentes, los principales dialectos de la lengua catalana e integrarlos en una concepción global de la lengua. -Con este criterio se trata de valorar, basándose en el análisis de las muestras textuales (orales y escritas), que los alumnos sean conscientes de la unidad de la lengua catalana y valoren las diferentes variedades geográficas como riqueza común. Partiendo de la realidad más inmediata del alumno (el habla de un compañero, de un Profesor; las variantes de una «rondalla» o canción tradicional; grabaciones de conversaciones espontáneas de la radio o la televisión...) debe huirse de concepciones teorísticas sin apoyo documental. Conviene recordar que se trata de valorar prioritariamente actitudes y valores en lugar de conceptos.

13. Identificar, localizar y describir fenómenos de contacto de la lengua catalana con otras lenguas. -El criterio busca comprobar la existencia del conocimiento del parentesco de la lengua catalana con las lenguas románicas vecinas, la extensión territorial y las interferencias entre ellas. Como en el caso del criterio, habrá que basarse particularmente en la realidad más cercana al alumno.

14. Reflexionar sobre la observación de diferentes actitudes lingüísticas de los alumnos en situaciones escolares y exteriores al ámbito escolar. -El criterio quiere propiciar la valoración de las actitudes y del comportamiento lingüístico de los alumnos. Más que en ningún otro caso, este criterio debe contar con la responsabilización de la totalidad del equipo de Profesores, por las implicaciones en ámbitos más amplios que los propios de la clase de lengua. A pesar de las dificultades que supone, se intentará valorar las actitudes de los usos lingüísticos en el contexto del conjunto del Centro.

15. Integrar los lazos que se establecen entre la persona, el territorio, la cultura y la lengua. -Con este criterio se trata de evaluar la existencia o no de la asociación entre conciencia lingüística y conciencia de pertenencia a una comunidad social e histórica determinada.

<b>CRITERIOS</b>		<b>DE EVALUACION</b>	
<b>1r</b>	<b>CICLO</b>	<b>2º</b>	<b>CICLO</b>
<p>1.- Elaborar un resumen oral y escrito de una exposición, debate o lectura sobre un tema de-terminado, adecuado a la edad.</p> <p>2.- Sintetizar de manera oral el sentido glo-bal de textos escritos, de tipo diferente y de distintos niveles de formalidad y formular una opinión personal.</p> <p>3.- Exponer oralmente un tema, previa planifi-cación con secuenciación lógica en la presen-tación de las informaciones y argumentos y con adecuación del lenguaje al contenido, a la in-tención y situación comunicativa.</p>		<p>1.- Elaborar un resumen, oral y escrito, de una exposición o debate oral sobre un tema determinado.</p> <p>2.- Sintetizar oralmente el sentido global de textos escritos, de tipología diferente y de distinto nivel de formalización, con identi-ficación de la intencionalidad, distinción entre ideas principales y secundarias, reco-nocimiento de posibles incoherencias o am-bigüedades de contenido, y formulando una opinión personal.</p> <p>3.- Integrar informaciones escritas proceden-tes de textos diversos referidos a un mismo tema, con la finalidad de elaborar un texto de síntesis que refleje las informaciones y pun-tos de vista principales, así como opiniones propias.</p> <p>4.- Exponer oralmente un tema, después de una planificación previa, con secuenciación lógica en la presentación de informaciones y argumen-tos y adecuando el lenguaje al contenido, a la intención y a la situación comunicativa.</p>	

CRITERIOS		DE EVALUACION	
1r	CICLO	2º	CICLO
<p>4.- Producir textos escritos con estructura interna diferenciada (diálogo y narración), de tipos diferentes, con uso de las distintas técnicas de comunicación (carta personal, no-ta...), poniendo especial atención en la adecuación a la situación comunicativa y a los criterios de corrección establecidos.</p> <p>5.- Usar de manera sistemática las bibliotecas, individualmente y en equipo, y consultar las diferentes fuentes de información para poder elaborar sobre un tema determinado un trabajo sencillo de investigación.</p> <p>6.- Integrar en los textos escritos las normas derivadas de las convenciones ortográficas con adecuación de las estructuras morfológicas y sintácticas, en beneficio de la plena comunicación.</p>		<p>5.- Producir textos escritos con estructura interna diferenciada de tipos diferentes, usando distintas técnicas de comunicación, prestando atención a su adecuación a la situación comunicativa y a los criterios de corrección establecidos.</p> <p>6.- Trabajar sistemáticamente (individualmente y en equipo) haciendo uso de diferentes fuentes de información, utilizando todo tipo de instrumentos lingüísticos y gráficos para la consulta y clasificación, en trabajos de investigación.</p> <p>7.- Integrar en los textos escritos las normas derivadas de las convenciones ortográficas, atendiendo a la adecuación de las estructuras morfológicas y sintácticas, en beneficio de una plena comunicación.</p> <p>8.- Utilizar la reflexión sobre el mecanismo de la lengua y sus elementos formales (marcas de adecuación, estructuras textuales, procedimientos de cohesión, estructura de la oración, léxico...) para una mejor comprensión de los textos ajenos y para la revisión y mejora de los propios.</p>	

CRITERIOS		DE EVALUACION	
1r	CICLO	2º	CICLO
7.- De un texto literario completo trabajado en clase, en verso o en prosa, reconocer los elementos estructurales básicos y emitir una opinión personal valorativa de la lectura.		9.- Identificar el género al que pertenece un texto literario no leído fragmentariamente, reconocer los elementos estructurales básicos y los grandes tipos de procedimientos retóricos que aparecen en ellos y emitir una opinión valorativa sobre lo que se ha leído.	
8.- Producir textos: cuentos, murales, có-mics... con intención literaria, utilizando distintos modelos.		10.- Producir textos con intención literaria, usando conscientemente estructuras de género y procedimientos retóricos, con utilización de modelos de la tradición literaria.	
9.- Reconocer las variantes dialectales utilizadas por los medios de comunicación audiovisuals y asegurar la comprensión de mensajes entre hablantes de la misma lengua.		11.- Establecer relaciones entre obras, autores y movimientos más relevantes de la historia de la Literatura Catalana y los elementos más destacables del contexto cultural, social e histórico en el que se desarrollan.	
10.- Usar el catalán en situaciones informales y formales dentro del ámbito escolar.		12.- Identificar, mediante la comparación de textos diferentes, los principales dialectos de la lengua catalana e integrarlos en una concepción global de la lengua.	
		13.- Identificar, localizar y describir fenómenos de contacto de la lengua catalana con otras lenguas.	

CRITERIOS		DE EVALUACION	
1r	CICLE	2n	CICLE
		14.- Reflexionar sobre la observación de diferentes actitudes lingüísticas de los alumnos en situaciones escolares y exteriores al ámbito escolar.	
11.- Integrar los lazos que se establecen entre la persona, el territorio, la cultura y la lengua.		15.- Integrar los lazos que se establecen entre la persona, el territorio, la cultura y la lengua.	